

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**15 de septiembre**



## El Gobierno de Barkos se escuda en el Convenio Económico para no responder sobre el TAV

Critica al Ministerio de Fomento por la "ruptura unilateral" y "partidista"

UPN acusa al Ejecutivo foral de ceder ante sus socios de Bildu, Podemos e I-E

PÁG. 18-19

JORGE LANCHAS DIRECTOR DE SALESIANOS DE PAMPLONA



El director Jorge Lanchas Rivero, ayer, en el taller del área de Mecánica del centro de formación profesional de Salesianos.

EDUARDO BUXENS

“Pase lo que pase hoy en la subasta, nos vamos a Sarriguren”

El director del centro afirma que el traslado “no es una operación especulativa” PÁG. 26-27

### Primeras querellas de la Fiscalía contra alcaldes por el referéndum

• Colau facilitará la consulta sin ceder ni locales ni funcionarios

La Fiscalía presentó ayer una querrela contra la presidenta de la Asociación de Municipios por la Independencia, Neus Lloveras, y contra el presidente de la Asociación Catalana de Municipios, Miquel Buch, por promover el referéndum. PÁG. 2-7

### Todos los sindicatos de la Policía Foral rechazan la ley de Beaumont

El Estado traslada que el Gobierno navarro no ha pedido incluir a la Policía Foral en la jubilación anticipada

PÁG. 21

### Una productora instalará en Navarra su estudio de efectos visuales

• Tornasol busca una nave industrial a la que dotará de la tecnología virtual más avanzada para el cine PÁG. 58-59

## Qué España cae en el Eurobasket



Decepcionante semifinal de los de Scariolo, que perdieron con Eslovenia 72-92 PÁG. 50

El Sevilla Atlético pagó 100.000€ por la cesión de Olavide PÁG. 43

## — — N \_ C O L

Piensa en el **ÚNICO** con un **25% MÁS DE INGREDIENTE** contra el colesterol.

**SUENAN IGUAL PERO NO SON IGUAL**  
Elige Kaiku Beneco.

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	8	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	75
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	63/77

MAÑANA

Suplemento  
**Responsabilidad social corporativa**

Federico García Lorca  
para niños  
HOY, POR SOLO 3,95€

# El Gobierno limita a un máximo del 2% anual el alza salarial a los funcionarios

## Los sindicatos hablan de posturas alejadas y amenazan con movilizaciones

**Hacienda quiere un pacto a tres años donde haya un incremento fijo y otro variable vinculado al PIB**

**CSIF, CC OO y UGT reclaman que se recupere el poder adquisitivo perdido en la crisis, superior al 10%**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

Los casi tres millones de empleados públicos que hay en España mantienen la incertidumbre sobre cuánto se les subirá el sueldo el próximo año, incluso los siguientes. Hacienda mantiene el misterio sobre el porcentaje que está dispuesto a ofrecerles para el periodo 2018-2020, que es lo que en estos momentos está negociando con los sindicatos, pero al menos ayer fijó una cifra que en ningún caso pretende sobrepasar: el 2% anual. Así lo explicó Antonio Cabrera, representante de CC OO, tras la reunión que ayer mantuvieron las principales organizaciones de trabajadores con la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado.

“Esto sería inviable. No hay ni siquiera un mínimo de acercamiento”, se lamentó Cabrera, que explicó que el Ejecutivo cifra en unos 1.120 millones de euros el gasto que supondría una subida de un punto porcentual de la remuneración de los empleados públicos. Así, supondría dedicar 2.200 millones más en los Presupuestos que el Gobierno pretende aprobar el próximo viernes y 6.600 millones extra para los próximos tres años. De cualquier modo, el Ejecutivo les ha pedido un poco más de tiempo porque necesitan ajustar todavía los números y les ha citado para una próxima reunión el martes que viene, donde ya les presentará un documento con la propuesta concreta. El



Funcionarios de la Agencia Tributaria atienden a varios ciudadanos en una de sus oficinas.

EFE

siguiente encuentro será el jueves pero ya en la mesa de la función pública, donde participan también las CC AA y los municipios.

Lo que sí está claro es que el acuerdo que quieren alcanzar sería plurianual y llegaría hasta 2020, a final de legislatura. Al igual que habría un incremento que sería fijo y otro variable que estaría condicionado a factores como el crecimiento del PIB. Estas dos propuestas las ven con buenos ojos los sindicatos –siempre dependiendo de las cifras que se manejen–, pero lo que ayer volvieron a dejar claro al Ejecutivo es que no aceptarán que en 2018 los empleados públicos sigan perdiendo poder adquisitivo, como viene sucediendo desde el año 2010, y, es más, quieren que en los

próximos tres años haya una “significativa recuperación” del poder de compra que les llevó por delante la crisis. A este respecto, el sindicato más reivindicativo es CSIF, que habla de recuperar el 20% del poder adquisitivo perdido desde 2010, mientras que CC OO lo cifra en una media en el entorno del 13% y UGT lo rebaja a un 12%.

### La jornada de 35 horas

“Estamos bastante alejados de lograr una situación aceptable”, sostuvo Miguel Borra, presidente de CSIF, que explicó que si el Gobierno quiere llegar a un pacto, “va a tener que hacer un esfuerzo, el mismo que hemos tenido que hacer estos años los empleados públicos”. Amenazó con “salir a la calle” el 1 de octubre si no hay acuerdo.

De igual manera piensa el representante de UGT, Frederic Monell, que se lamentó de “no poder trasladar optimismo” y aseguró que usarán “todas las herramientas” que tienen a su alcance, entre las que citó la movilización. También la posibilidad de una huelga general en la Administración planea en el aire y no la descarta ninguno de los tres sindicatos.

Si la posibilidad de llegar a un acuerdo global parece a día de hoy negra, sí hay más optimismo a la hora de lograr acuerdos parciales. Y es que tan importante como mejorar los salarios es recuperar la jornada laboral de 35 horas semanales, un derecho que eliminó el primer Gobierno de Mariano Rajoy. El PP modificó el Estatuto Básico del Empleado Pú-

blico en el cual se establecía una jornada máxima de 37,5 horas a la semana y lo que hicieron fue suprimir la palabra máxima. Lo que piden los sindicatos es que permita a las CC AA negociar las 35 horas, algo para lo que Hacienda ha prometido “flexibilidad”.

Otra petición sindical es eliminar la tasa de reposición, puesto que las plantillas de la Administración pública están muy envejecidas. Y pese a que el Gobierno se negó a hacer esto de manera genérica, ha accedido a estudiarlo por sectores, de forma que en los más afectados pueda haber más de un 100% de reposición. Y para ello creará un grupo de trabajo, que también se ocupará de estudiar si es posible rebajar la temporalidad al 8% en más sectores.

## La justicia europea limita el despido de embarazadas en un ERE

**Su salida forzosa de una empresa solo es posible en casos excepcionales no ligados a su estado, según la abogada del TJUE**

**J.A. BRAVO** Madrid

La justicia europea está dispuesta a dar un espaldarazo a la protección especial, aunque no absoluta, de la que disfrutaban las muje-

res embarazadas ante una situación de despido. En este caso, los órganos comunitarios se inclinan por rechazar que una medida así pueda ampararse en un expediente de regulación de empleo (ERE).

La abogada general del Tribunal de Justicia de la UE, Eleanor Sharpston, estima que un despido colectivo en una empresa no puede ser considerado, de forma general, como un “caso excepcional” que permita expulsar de

aquella a una embarazada. Admite que en algún supuesto sí podría considerarse válida tal decisión, pero para ello habría de justificarse con detalle. En su dictamen –conocido ayer y que suele ser seguido por los magistrados al dictar sentencia–, la letrada afirma que “no basta con invocar motivos que afecten a su puesto en caso de despido colectivo”. También es necesario, añade, que “en la práctica no debe haber realmente posibilidad de recolocar a la

trabajadora embarazada en otro puesto de trabajo adecuado”.

El origen de este caso se encuentra en el ERE de Bankia que en 2013 afectó a 4.500 personas, uno de los más importantes en la historia laboral de España. Una de las perjudicadas fue la recurrente, que trabajaba en una oficina del banco en la localidad barcelonesa de Mataró.

Un juzgado de lo social dio la razón en primera instancia a Bankia y confirmó el despido, pero la afectada recurrió ante el Tribunal Superior de Cataluña, que terminó elevando consultas a la justicia europea. Su respuesta definitiva todavía tardará varios meses, aunque el criterio de su abogada general es que solo cabe

el despido de embarazadas por circunstancias especiales “no inherentes a su estado”.

La directiva comunitaria sobre maternidad, recuerda Sharpston, resguarda a las trabajadoras “durante el período comprendido entre el comienzo de su embarazo y el final del permiso de maternidad”, en torno a un año según los casos. Y ello, advierte la letrada, incluso aunque el empresario no haya sido informado antes de su estado.

En su informe, además, critica que la legislación laboral española ofrezca a las embarazadas “una tutela reparativa (indemnización) más que preventiva”, lo que chocaría con el objeto de la citada directiva.

# BMN acepta su absorción por Bankia tras fracasar su intento de venta

**El Estado intentará desprenderse de parte del capital del nuevo banco a un precio razonable**

**Mare Nostrum augura dificultades para las entidades medianas por la presencia de grandes grupos en el sector**

**JOSÉ M. CAMARERO**  
Madrid

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) cumplió ayer con el formalismo de autorizar la absorción de Banco Mare Nostrum (BMN) en Bankia, a través de una operación controlada por el Estado, al tener un 67% de participación en ambos grupos. Las juntas extraordinarias de las dos corporaciones dieron el visto bueno a la fusión con la que la entidad presidida por José Ignacio Goirigolzarri se hace cargo de la que integra a las cajas de Murcia, Granada y Sa Nostra.

No quedaba otra opción tras descartar el salto al parque de BMN y fracasar el intento del FROB de venderla. El presidente de la entidad, Carlos Egea, admitió ayer ante sus accionistas que la integración es la única salida que le quedaba. "La política supervisora se ha mostrado implacable ante los signos de debilidad de cualquier entidad", indicó. Y auguró un futuro no demasiado halagüeño para las firmas similares tras parapetarse en la estructura de Bankia. "Hemos pasado de un sector formado por numerosas entidades, la mayoría de corte regional y tamaño pequeño, a uno integrado por pocas de ámbito nacional y de mayor tamaño", recordó.

Por eso, justificó la absorción en Bankia alegando que "no sólo los hechos previos y coetáneos validan la razonabilidad de la ecuación, sino que operaciones de capital llevadas a cabo por entidades comparables permiten llegar a la misma conclusión", en referencia a la salida a Bolsa de Unicaja, la ampliación de capital del Popular en 2016, o la que ahora está



El presidente de BMN, Carlos Egea, en la junta de accionistas. EFE

impulsando Liberbank. A principios de año, el FROB intentó vender BMN valorándolo en unos 1.300 millones, una cifra que ninguna corporación quiso pagar. Al optar después por la salvación a través de Bankia, ese precio se desplomó a 825 millones.

Con esta operación encarrilada, el Estado podrá desprenderse de otro paquete de su participación en BFA -la matriz- similar al que vendió en 2014, equivalente a un 7% de su propiedad. El ministro de Economía, Luis de Guindos, siempre ha insistido en que lo hará de la forma más "óptima" posible, en el momento en el que el mercado "maximice" el valor y así recuperar parte de las ayudas públicas inyectadas al grupo en 2012. Sin embargo, las acciones de Ban-

ki han caído un 15% desde que a mediados de julio De Guindos anunció esta intención, lo que dificulta esta transmisión bursátil.

Goirigolzarri mostró ayer su satisfacción ante los accionistas de Bankia al considerar que esta operación supone el inicio de "una nueva etapa de crecimiento". Cuando se formalice la unión a finales de año, como está previsto, se consolidará como el cuarto banco español, con un aumento del 25% de la clientela y un crecimiento de la rentabilidad que supondrá elevar el beneficio por acción un 16% en tres años. El grupo tendrá activos por 223.000 millones de euros, 2.515 oficinas y 8,2 millones de clientes. Aunque tendrá que asumir unos costes de integración de 334 millones.

# Las secuelas de la banca 9 años después de la caída de Lehman

**El sector financiero mundial ha mejorado su solvencia pero aún debe reforzar su rentabilidad y mejorar ingresos**

**J.M. CAMARERO** Madrid

El origen de casi todos los males económicos y financieros que sufre el mundo occidental, en general, y España en particular, comenzó con el derrumbe del banco estadounidense Lehman Brothers, un día como hoy, pero en 2008. Esa fue la chispa que incendió al sector bancario, y por ende al resto de la actividad económica, en un fuego que está sofocado, pero del que aún quedan rescoldos peligrosos.

El sector financiero ha cambiado mucho en los últimos años. En el caso español, el número de entidades ha pasado de 50 a poco más de 15 grupos; se han visto obligadas a reforzar su capital en miles de millones para mejorar su solvencia; la concesión de créditos pasa por unos filtros mucho más estrictos; y ahora pueden hacer frente a otra crisis con más garantías que la anterior.

Pero nueve años después de que se difundiera la imagen de

los empleados de Lehman Brothers saliendo de la sede de su compañía en Wall Street con pertenencias, la banca aún no ha completado todos los cambios necesarios para ejercer su actividad con más tranquilidad si cabe que hasta ahora.

El reforzamiento del capital ha sido una de las luchas que los reguladores han impulsado en estos nueve años, con normativas como la de Basilea III. La banca presenta un ratio de capital medio del 13,8%, muy por encima del 8% que tenían antes del inicio de la crisis. El problema es que esas exigencias obligan a restringir las inversiones y la propia actividad puramente bancaria.

La recesión también ha provocado un desplome de los tipos de interés, una buena noticia para las familias endeudadas, aunque para la banca supone un obstáculo a la hora de obtener ingresos. Parte del sector depende del Euríbor para cuantificar los intereses que les abonan los clientes, aunque este indicador sigue ahondando su nivel negativo hasta el -0,16% de este mes de septiembre. Por ello, las entidades han recurrido a incrementar esos agujeros con más comisiones que refuerzan sus cuentas de resultados.

# El BCE ahorra a la deuda española 10.000 millones

**Las compras de bonos han permitido reducir el déficit público un 1,9% e impulsar el crecimiento un 1,7%, según el Banco de España**

**J.A. BRAVO** Madrid

El viento favorable insuflado por el Banco Central Europeo (BCE) a los países de la Eurozona en peor situación financiera ha permitido a España un ahorro directo de 10.000 millones de euros en los tres últimos años. El principal elemento para ello ha sido su programa de compra de bonos soberanos. Según un artículo publicado ayer por el Banco de Es-

paña, los efectos indirectos de esa política no convencional de estímulos se ha dejado notar también en el crecimiento económico. Lo cifra, en concreto, en un 1,7% de incremento del PIB entre un 2014 y 2016, frente a un 1,3% de subida media en el resto de países que dependen del BCE.

Asimismo, el déficit público se habría recortado en un 1,9% en esos tres años a causa de la reducción de la carga de intereses, así como el referido efecto macroeconómico inducido, a razón de nueve décimas en cada caso. En esos tres años el tipo de emisión de la deuda a cinco y diez años se redujo entre 150 y 160 puntos.

**AMADOZ ALAIZ**  
INTERIORISMO

**Salones**

**Dormitorio**

**Juveniles e Infantiles**

C/ Diputación Foral · Tafalla · T 948 755 315 · [www.amadozalaiiz.com](http://www.amadozalaiiz.com)

## EDITORIAL

## La prioridad no son los planes de pensiones

El Ministerio de Economía plantear el rescate adelantado de los planes de pensiones como un incentivo al ahorro, cuando aún está sin resolver la sostenibilidad del sistema público

SIN que todavía nada se sepa de la reforma pendiente del sistema público de pensiones, el Gobierno quiere incentivar el ahorro complementario para la jubilación. El Ministerio de Economía estudia la modificación del reglamento de planes y fondos de pensiones con intención de reducir del 1,5% al 1,25% la comisión de gestión máxima y para que, a partir del año 2025, se puedan recuperar. En otras palabras, quiere fomentar estos productos de ahorro con rebajas en los costes asociados y permitir que los particulares puedan disponer de su dinero en diez años, sin necesidad de que para liquidarlos concurren las condiciones de invalidez, muerte o jubilación. Los planes de pensiones privados crecen lentamente y el Gobierno se dispone a introducir medidas que impulsen su disponibilidad para activarlos como sistema de ahorro para el futuro. En la actualidad, unos 120.000 navarros tienen contratado un producto de estas características, si bien la aportación media anual ronda los 2.800 euros con una finalidad principalmente fiscal. Un medio para desgravar en la declaración de la renta. Se estima que en el conjunto de España son unos ocho millones de partícipes con un volumen de activos de algo más de 108.000 millones de euros. Sin discutir que los planes privados de pensiones son unas herramientas de ahorro y de financiación, en modo alguno pueden suplir al sistema público, del que depende el bienestar de los sectores menos pudientes de la sociedad. Fomentando los planes privados se tendrán argumentos para no elevar el techo de las pensiones públicas, pero no se resolverá el verdadero problema, que no es otro que la insostenibilidad del sistema de la Seguridad Social y que hay que afrontar cuanto antes en el seno del Pacto de Toledo. Por ello resulta odioso, y hasta ofensivo, que la cuestión catalana tenga durante meses prácticamente paralizado al Gobierno y Parlamento de la nación. Y si la reforma de las pensiones es una urgencia, por cuanto de su viabilidad dependen 8,5 millones de jubilados, no lo son menos la educativa o la de la justicia. Sugerir una mejora de los planes de pensiones no se ve como la medida más prioritaria u oportuna en estos momentos.

**No puede ser que la cuestión catalana ralentice las reformas legislativas urgentes**

## APUNTES

### Excusas de mal pagador

El Gobierno de Navarra ha mostrado una fingida indignación por la decisión del Ministerio de Fomento de acometer sin más esperas las obras del tren de alta velocidad. Lo que debe ser un motivo de alegría para la mayoría de los navarros -sería terrible que el Estado no contemplara la inversión- se utiliza para el habitual victimismo. El Gobierno de Barkos lo tiene muy fácil. Nada le impide incluir el proyecto en sus presupuestos, ni sumarse al proyecto estratégico, ni responder a la colaboración que le pide Fomento. Pero no se atreve a llevar la contraria a Bildu.

### Los Salesianos no se detienen

El director de Salesianos, Jorge Lanchas, asegura que pase lo que pase hoy en la subasta del solar del colegio la decisión de trasladar sus instalaciones a Sarriguren es firme. Para el religioso la prioridad es educativa, de ahí el deseo de ampliar y modernizar el centro en el que hoy estudian 900 alumnos repartidos entre Secundaria, Bachiller y los ciclos de Formación Profesional. Tanto si recaudan como si no 37 millones para construir el colegio seguirán con el proyecto. Su labor de cien años está muy por encima de una polémica urbanística en la que no entran.

# Pobreza infantil y familias monoparentales

El autor reflexiona sobre las dificultades económicas que la precariedad laboral representa para mucho niños que dependen de un solo progenitor

Julio Vidaurre



SEGÚN un estudio de la ONG Save the Children, dos millones y medio de niñas y niños viven en España por debajo del umbral de la pobreza. Algo más de la mitad de estos niños, viven en una situación de pobreza severa, siendo las familias monoparentales, las más castigadas por esta realidad. A esto debemos añadir que, según los estudios sociológicos, algo más del 70 % de los niños que han pasado por una situación de pobreza, acaban convirtiéndose en adultos empobrecidos.

Esta realidad, también está presente en Navarra, siendo multitud las familias monoparentales que sufren pobreza infantil. En la mayoría de los casos, los hijos e hijas de estas familias viven con su madre, que es la única cabeza de familia y proveedora de la misma. Con un mercado laboral tan volátil y un único progenitor asumiendo toda la responsabilidad económica, es muy fácil perder el nivel de bienestar y caer en situaciones de pobreza. La crisis ha creado un mercado laboral inestable, con empleos precarios, a tiempos parciales y mal pagados. A esto se suma la minúscula seguridad laboral que ofrece este tipo de contratos.

Cuando una madre que asume toda la responsabilidad económica sobre sus hijos, se queda sin empleo por despido o no renovación del contrato de trabajo, se produce un efecto devastador en la familia.

Si no tiene el mínimo de 12 meses cotizados que se exigen para cobrar el paro, puede llegar a encontrarse sin derecho a prestación por desempleo, pasando de ingresar un salario a no contar con nada. En ese momento los gastos siguen siendo los mismos: educación, alimentación, agua, luz, alquiler o hipoteca y los ingresos no existen. Para una mujer en estas duras circunstancias, va a ser muy complicado, diríase imposible, conti-

nuar con una vida normalizada.

Si a la precariedad laboral, sumamos agravantes como una escasa o inexistente red de apoyo familiar, estos niños están abocados a la pobreza, teniendo como única salida acudir a los servicios sociales y ONG,s como Cáritas, París 365, etc.

Situaciones como la descrita son cada vez más frecuentes, siendo la principal causa de las mismas la volatilidad del mercado laboral. Esta vulnerabilidad es tal, que cualquier revés las acerca a la exclusión social

En estas circunstancias, los niños, entran de lleno en la pobreza infantil. Las consecuencias sobre estos menores son devastadoras. Los Centros de salud, los servicios sociales y ONG dan cuenta de niños con mala nutrición, que desayunan escasas ve-

ces, que hacen comidas muy desequilibradas, basadas en productos baratos y que requieran poca elaboración, puesto que el cocinado y la conservación de los alimentos, conlleva un gasto energético inasumible para la familia.

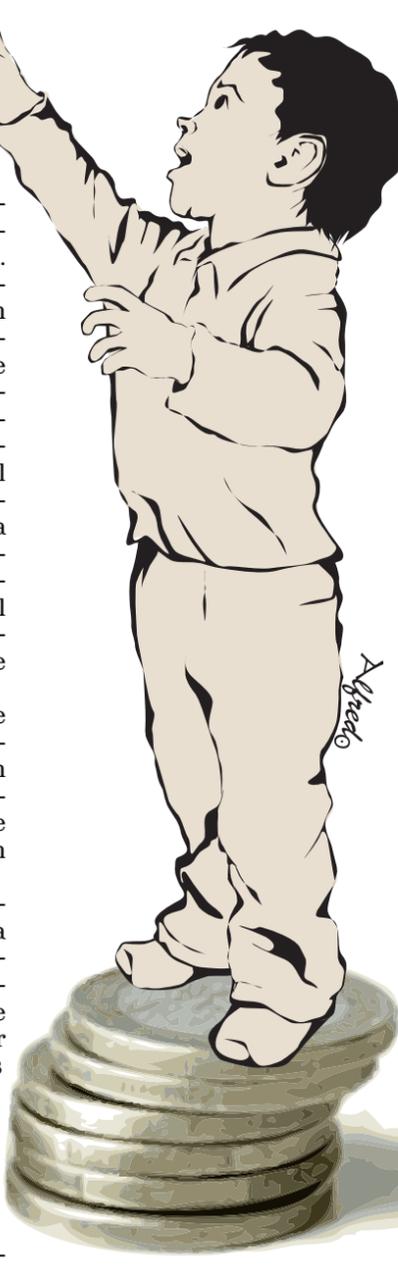
La mala alimentación solo es una de las consecuencias, quizás la más importante, porque puede afectar seriamente al desarrollo físico y a la salud de los menores, pero no debemos pensar que este es el único efecto. La precariedad en los ingresos, conlleva una situación de difícil acceso y/o conservación de la vivienda, conlleva pobreza energética y escasez de acceso a las tecnologías digitales, limitaciones importantes en el vestido y el calzado y nula inversión cultural, formativa, de ocio y deporte... con la consiguiente situación de falta de normalidad social que todo esto produce.

La sociedad navarra, que siempre ha destacado por su compromiso social, desconoce, en muchas ocasiones, la gravedad de estas situaciones que afectan en especial a las familias que carecen de una red de apoyo familiar o social.

Es necesario que la Administración responda a estos casos con una mayor agilidad. En muchas ocasiones, estas familias no cuentan con "el colchón para cuando vienen mal dadas". Gestionar ayudas requiere un tiempo, pero estas familias no disponen del tiempo que tarda la Administración en gestionar las ayudas. Por ello es importante que, ante situaciones excepcionales como estas, las respuestas de la Administración sean ágiles, para evitar con rapidez la caída vertiginosa en la pobreza infantil.

La sociedad debe exigirle a la Administración que en casos de urgencias, la respuesta sea rápida, a modo de ejemplo, cuando acudimos a un centro de salud con un virus grave y contagioso, la respuesta es siempre inmediata, no hay tiempos de espera administrativos ni de gestión, ante una urgencia vital hay una respuesta inmediata y eficaz. Deberíamos crear algún mecanismo similar, rápido y eficaz, que evite la caída en la pobreza y la exclusión social de estas familias.

Julio Vidaurre Ruiz es vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

**Teléfono**

948 23 60 50

**Email**

redaccion@diariodenavarra.es

**Tren de Alta Velocidad**

La presidenta Barkos habla con el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, ante la mirada del parlamentario de Bildu Adolfo Araiz.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

# El Gobierno de Barkos se escuda en el Convenio Económico para no responder sobre el TAV

## Ve “partidista” la decisión del Ministerio de Fomento de asumir las obras

**El Gobierno navarro sostiene que ha sido “una ruptura unilateral” que el Ministerio tenía decidida ya en junio**

**Ayerdi ha pedido que se convoque la comisión de seguimiento del convenio actual del TAV para abordar la situación**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

El Gobierno de Navarra tenía redactada el martes su respuesta a la propuesta de convenio sobre el TAV que le había trasladado el Ministerio de Fomento. Al explicar ayer por qué entonces no la envió, se escudó en la negociación pendiente de concluir del Convenio Económico. Así se des-

prende de las explicaciones que dieron tanto la presidenta Uxue Barkos como el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, al valorar la decisión del Ministerio de asumir las obras del corredor ferroviario de alta velocidad, precisamente por la falta de respuesta del Ejecutivo en los plazos acordados.

Barkos sostuvo que ha sido una “ruptura unilateral” por parte del Ministerio que no responde al interés general de la Comunidad. Afirmó que a Navarra “se le ha hurtado un convenio” por “intereses partidistas”. Y apuntó en este sentido a UPN y sus “presiones” para que el Estado licitara este año nuevas obras del TAV, tal y como líder regionalista Javier Esparza acordó con el presidente Mariano Rajoy en abril.

Esparza replicó minutos después que las “únicas presiones” que ha habido han sido las de EH Bildu, Podemos e I-E contra la firma del convenio del TAV.

La decisión de Fomento supone la ruptura del convenio vigente sobre el corredor ferroviario, el de 2010. El Estado, competente en esta obra, será quien la gestione. Ni la presidenta ni Ayerdi dieron una respuesta a la pregunta de si se puede resolver el desencuentro. Ayerdi sí avanzó que ha pedido a Fomento que se convoque la comisión de seguimiento y coordinación del actual convenio, para abordar la situación, tras una decisión que consideran que no está justificada.

El Gobierno va a seguir defendiendo que se construya todo el corredor ferroviario y que haya comprometida una fecha para terminarlo. Así lo dijo Ayerdi en una rueda de prensa convocada ante la decisión del Ministerio. También compareció el portavoz del Ejecutivo, María Solana, quien manifestó que el paso dado “responde a un ejemplo claro de ventajismo político para reeditar aquel tren de ningún sitio a nin-

guna parte”. Además, aseguró que la decisión de Fomento “estaba tomada en el mes de junio”.

**Ayerdi habla con De la Serna**

Para el Ministerio, lo que ha habido desde mayo por parte del Gobierno de Navarra han sido “sucesivos retrasos injustificados, incumplimientos y falta de respuesta” al convenio que propuso para realizar el corredor ferroviario de alta velocidad. El hecho de que la presidenta navarra anunciara esta semana que no iba a haber partidas para el TAV en los presupuestos de 2018 fue la gota que colmó el vaso de Fomento. Hay que recordar que los socios del Gobierno habían advertido que no apoyarían los presupuestos de Navarra si incluían dinero para el tren. Este asunto había provocado una difícil situación en el seno del cuatripartito.

Pese a que el miércoles la portavoz del Gobierno navarro, María Solana, declaraba a los perio-

distas que no enviaban la respuesta a Fomento porque seguía abierta a incluir algún cambio y se estaba “acabando de tejer”, Ayerdi reconoció ayer que el martes estaba lista para mandarla, y que así se lo comunicó ese día al ministro De la Serna. Pero desveló que también le dijo que antes se debía resolver la negociación del Convenio Económico que llevan a cabo ambos Ejecutivos y que está en su recta final.

Así lo detalló Ayerdi al contar las dos conversaciones que ha tenido con el ministro esta semana, el martes y el miércoles:

“El día 12, le señalé: ‘Ministro, tengo la propuesta de convenio que te quiere hacer Navarra. La tengo lista, la tengo para enviártela. Primer mensaje. Y segundo mensaje: Ministro, hay una cuestión para nosotros importante. Necesitamos antes ordenar la casa. La situación en torno al Convenio Económico es especialmente relevante, está en una rec-

## La respuesta del Gobierno de Navarra

### ● “Presiones de UPN”

Atribuye la decisión del Ministerio de asumir las obras del TAV al acuerdo entre UPN y el Gobierno central para licitar este año nuevas obras

● **Decisión del Ministerio tomada hace meses** La portavoz Solana sostuvo que el Ministerio ya había tomado la decisión el pasado mes de junio

### ● Sin gasto en 2018

Asegura que técnicamente era muy difícil licitar obras este año, por lo que no veía necesario incluir partidas en esos presupuestos

● **El Ejecutivo quería un convenio** Sostiene que la decisión “no tiene sentido”, cuando Fomento conoce la voluntad del Gobierno

### ● El Convenio Económico pendiente

Ayerdi comunicó al ministro que tenían redactada la respuesta a la propuesta del TAV, pero que estaban en la recta final de la negociación del Convenio Económico

### ● Estaban colaborando

Ayerdi recalcó que ambas administraciones han estado estos meses trabajando en el proyecto

ta final, ha habido mucho avance, pero nosotros necesitamos ordenar la casa”.

Ambas administraciones negocian la aportación de Navarra al Estado (años 2015 a 2019). El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, afirmó el miércoles que hay “muchos avances”. Ayerdi señaló ayer que está ahora en “la fase de voluntad política”.

Al preguntar al consejero si condicionaban entonces la respuesta del TAV a esa negociación, respondió que cada uno entienda “lo que mejor le parezca”.

Por su parte, Barkos, aunque dijo que no vincula “políticamente” ambos temas, defendió que la negociación “primera y central” es la del Convenio Económico.

— “¿Por eso han retrasado su respuesta al Ministerio?”, planteó este periódico a la presidenta.

— “No, la respuesta no ha sido retrasada, no hay ningún retraso. El Gobierno de Navarra ha estado trabajando absolutamente en todo lo que le competía. Lo ha hecho en tiempo y en forma. Creo de verdad que lo que aquí han pesado han sido razones de otro tipo”.

El hecho es que el pasado miércoles, Ayerdi y el ministro volvieron a hablar y los mensajes del vicepresidente navarro fueron los mismos que el día anterior. De la Serna le comunicó que ante la reiterada falta de respuesta a la propuesta del TAV, esa misma tarde iban a anunciar que asumirían en exclusiva la gestión de las obras.

### Denuncian “presiones”

Sin embargo, Ayerdi, al igual que Barkos, sostuvo que el paso dado por Fomento se ha debido a la presión “extrema” de UPN para que este año se licitaran las obras de la plataforma del TAV entre Villafranca y Olite. El vicepresidente aseguró que técnicamente era “improbable” poder cumplirlo.

Aseguró que hoy por hoy, con el convenio vigente, el de 2010, el que tiene la competencia para licitar obras es el Gobierno foral. Recalcó que eso está vigente y tiene la nota jurídica que lo respalda. Y que, además, cuando UPN y PP alcanzaron ese acuerdo el proyecto básico estaba sin aprobar, con una redacción adjudicada desde 2009 y paralizada, algo que conocía UPN, recalcó.

El Gobierno navarro considera “realista” poder licitar las

obras como pronto en el primer trimestre de 2018. Ayerdi señaló que por ese motivo consideraban que no era necesaria una partida presupuestaria el año que viene.

Al hablar de “presiones”, el vicepresidente no citó en ningún momento todos los problemas que la defensa del corredor ferroviario de alta velocidad le ha ocasionado en el seno del cuatripartito, con el rotundo rechazo a los pasos que estaba dando por parte de EH Bildu, Podemos e I-E y el riesgo que este asunto estaba provocando en la estabilidad del Gobierno. Ayerdi sólo reconoció haber sufrido “presiones” cuando se le planteó en la rueda de prensa la situación que ha vivido con sus socios en torno al TAV. “Ha habido presiones de todos los tipos y de todos los colores. Los dos gobiernos hemos tenido presiones”.

### “Nadie ha parado nada”

Por otro lado, mantuvo que el Ejecutivo ha estado trabajando en este corredor. “En contra de lo que algunos se empeñan en decir, aunque es verdad que no hemos remitido una propuesta de respuesta al convenio que se nos hizo a finales de mayo, en estos tres meses y medio, sinceramente, hemos trabajado los dos gobiernos y aquí nadie ha parado nada”. Afirmó que ha habido una colaboración de los técnicos, porque para el Ejecutivo navarro el TAV es “un proyecto estratégico” y creía en que llegaría el momento de firmar un convenio “adecuado”.

Así, relató que cuando en mayo el Estado pidió la documentación sobre los proyectos que quieren sacar a licitación, el Gobierno navarro la envió en menos de una semana, lo que permitió a ADIF, empresa pública dependiente del Ministerio, aprobar el proyecto básico del tramo II a primeros del pasado junio. Agregó que ha habido una colaboración técnica; que el Gobierno navarro promovió la reunión con el Gobierno vasco y el Ministerio para impulsar la conexión del TAV con la Y vasca; y que han estado informando a Fomento de la situación “compleja” del bucle de Pamplona.

“Me sorprende especialmente que con todos estos hechos, con todas estas realidades encima de la mesa de trabajo se haya planteado esta decisión justo en este momento”, concluyó Ayerdi.



El ministro De la Serna, ayer en un viaje de prueba en un tren de alta velocidad del Corredor Mediterráneo. EFE

# Esparza (UPN): “Las únicas presiones han sido las de Bildu, Podemos e I-E”

## La oposición critica que el Gobierno foral haya dilatado su respuesta y lo atribuye a la división del cuatripartito

B.A. Pamplona

“Aquí las únicas presiones que ha habido son de EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerria al Gobierno de Navarra para que no impulsara esta infraestructura”. Así respondió ayer el líder de UPN, Javier Esparza, a la presidenta Uxue Barkos y al vicepresidente Manu Ayerdi, que atribuyeron la decisión del Ministerio de Fomento de asumir en exclusiva las obras del TAV a “presiones” del partido regionalista.

Afirmó que “lo importante” es que “la alta velocidad va a llegar a Navarra” y “va a haber obras el año próximo”. Sostuvo que el ministro de Fomento ha sido “firme” en el “compromiso que tenía con UPN, pero también “tremendamente respetuoso” con el Gobierno de Navarra, aceptando el aplazamiento que reclamó el vicepresidente Manu Ayerdi. “El Gobierno no ha estado a la altura. El señor Ayerdi ha sido incapaz, no ya de convencer a sus socios”, algo que era “imposible”, sino de “presentar un borrador y convenio en tiempo y forma”. Él cree que el Gobierno navarro ha actuado por la amenaza de Bildu, Podemos e I-E de no apoyar los presupuestos de Navarra.

La secretaria general del PSN, María Chivite, criticó que el Gobierno navarro “haya dilatado” la respuesta a Fomento y le pidió que “no eche balones fuera” y explique si esto se ha debido a “los líos internos con el cuatripartito” o a otro motivo. Pero también cuestionó la actuación de UPN, sosteniendo que ha puesto “palos

en la rueda” y ha presionado para que ocurriera esto.

La portavoz del PP Ana Beltrán afirmó que el Ministerio “ha cogido las riendas” del TAV porque el Ejecutivo navarro “estaba dilatando intencionadamente la respuesta” sobre la propuesta de convenio “por las presiones de sus socios”. “Finalmente se ha doblegado a los intereses de Bildu y de sus socios de barricada, que son Podemos e Izquierda-Ezkerria, los que quieren paralizar el desarrollo en esta comunidad”.

Por su parte, el portavoz de Ciudadanos, Carlos Pérez-Nievas, dijo que los navarros “pagarán las consecuencias con el TAV de un Gobierno partido en cua-

tro” y que ahora “pretende aparecer ante la opinión pública como pobres víctimas a las que no se les deja actuar”.

### El cuatripartito, contra UPN

Adolfo Araiz, de EH Bildu, afirmó que la decisión del Ministerio es “una medida de imposición”, para “impedir” que Navarra debata si ese modelo de tren es el que necesita y que ha sido adoptada por “presiones” de UPN. Se preguntó si se está “pretendiendo un chantaje” de que o el Gobierno acepta la propuesta “o no hay avances en el Convenio Económico” que sufre una “paralización grave”. — “Pero el Gobierno de Navarra también estaba de acuerdo con ese modelo”, se le preguntó.

— “Nosotros no estábamos de acuerdo con que este proyecto lo ejecute el Gobierno de Navarra ni el de Madrid. Esto no nos da ninguna alegría”, contestó.

El líder de Podemos Eduardo Santos criticó que UPN “haya pactado con el Ministerio de Fomento el proyecto del TAV, saltándose el autogobierno navarro”. “Nos van a imponer una obra inútil, costosa y medioambientalmente insostenible”.

Marisa de Simón, de I-E, afirmó que no le extraña que el Estado haya tomado esta iniciativa que está en su ámbito de competencia y que tanto el PP como UPN tendrán que explicar. Sostuvo que se hará un tren “que irá de ningún sitio a ninguna parte”.

Por el contrario, el portavoz de Geroa Bai se mostró “convencido” de que se puede reconducir esta situación después de años de “promesas incumplidas” de “los gobiernos de UPN” sobre las obras del TAV en Navarra. “Un problema pequeño de fechas no puede ni debe ser un problema para llegar a acuerdos entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno central”, defendió Martínez.

### FRASES

#### María Chivite

PSN

“No vale que el Gobierno eche balones fuera y deberá explicar si no respondió a Fomento por sus líos con el cuatripartito”

#### Ana Beltrán

PP

“El Gobierno se ha doblegado a los intereses de Bildu, Podemos e I-E”

#### Koldo Martínez

GEROA BAI

“Estoy convencido de que se puede reconducir”

#### Adolfo Araiz

EH BILDU

“Es una imposición para impedir que Navarra debata si es el modelo de tren que necesita”

# Todos los sindicatos de la Policía Foral rechazan la ley de Beaumont

El Estado traslada que el Gobierno de Navarra no ha pedido incluir a la Policía Foral en la jubilación anticipada

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

La consejera María José Beaumont ha conseguido de nuevo que los cinco sindicatos de la Policía Foral compartan criterio en relación a la nueva Ley de Policías que pretende instaurar el Gobierno. APF, CSI-F/SPF, ELA, CC OO y UGT trasladaron ayer su rechazo a la propuesta final que Interior ha puesto sobre la mesa.

Beaumont y los representantes sindicales se reunieron con motivo de la Mesa Sectorial. Durante la cita, ninguno de los actores modificó su postura. Interior entregó el documento con la oferta que ha presentado como "definitiva". Ésta contempla, entre otros puntos, la compra de las 126 horas menos de trabajo (18 días) que los agentes disfrutaban por preparación y superación de pruebas físicas, a cambio de un 17% del sueldo base de nivel; la posibilidad de solicitar una reducción de jornada de un doceavo; una recuperación salarial para



Un policía foral saluda a la presidenta Barkos al entrar ayer al Parlamento con la consejera Solana. J.C.CORDOVILLA

agentes que vieron menguada su nómina con la ley vigente, aprobada en 2015, "con medidas de incremento en complemento de puesto de trabajo, jefatura y especial disponibilidad"; el establecimiento de jornadas de horario partido dentro de medidas de "flexibilidad" en algunas unidades; o la fijación de la jornada anual para los escoltas en 155 dí-

as, con una bolsa añadida de 100 horas de disponibilidad.

#### Jubilación anticipada

Una propuesta que las centrales profesionales APF y CSI-F/SPF, mayoría dentro de la Comisión de Personal, ya conocían al haber sido los únicos sindicatos que aceptaron negociar con Interior. Ambos corroboraron a Beaumont su

'no' a su propuesta definitiva al considerarla "insuficiente". Una negativa que, en el caso de APF, ha sido incluso votada por el 65,6% de su afiliación. Las centrales profesionales no se cerraron a seguir negociando, ya que la consejera tiene tiempo hasta el día 30 de hacer llegar al Parlamento enmiendas a su proyecto legislativo, pero fijaron entre sus demandas bási-

cas que Interior remita las nuevas tablas retributivas, concrete las nuevas condiciones de trabajo de las unidades especializadas, anuncie las OPEs para los próximos años, mejore la compensación por la compra de las físicas y, sobre todo, exhiba un compromiso de petición al Gobierno central para iniciar los trámites que posibiliten la consecución de la jubilación anticipada en la Policía Foral. Precisamente, CSI-F/SPF aportó en la reunión de ayer una contestación por escrito del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la que éste asegura que el Ejecutivo foral "no ha solicitado formalmente la iniciación del procedimiento". Así, el sindicato acusó a Beaumont de "mentir". "No tiene ninguna intención de conseguir la jubilación anticipada para Policía Foral, que puede ser el único cuerpo operante en Navarra capaz de mantener a pie de calle a un policía con 65 años", censuró.

Por su parte, CC OO y UGT manifestaron que se les había "vetado" de las negociaciones y que no firmarán la propuesta. ELA, que tampoco ha negociado con Beaumont, abandonó la reunión de ayer cuando se abordaba el punto. Tras la sesión, la central nacionalista afirmó que "ningún sindicato ha apoyado el texto presentado, pero el Gobierno insiste en mandarlo al Parlamento a pesar de no contar con ningún apoyo sindical". Así, reclamó a los partidos políticos que se opongan.

Beaumont se limitó a decirles a los sindicatos que va a trasladar su rechazo unánime al Gobierno y al cuatripartito, para a partir de ahí tomar una decisión.

TU  
COMPRA  
SIN IVA  
TE DEVOLVEMOS  
EL IMPORTE EN VALES.

SÁBADO

16

DE SEPTIEMBRE

Hola  
LIBRECOMPRADOR  
caprabo

Promoción válida con tarjeta Mi Club Caprabo para una única compra mínima de 30 €. Descuento máximo: 30 €. Vales canjeables del 16/09 al 16/10 con una compra mínima de 20 €. Productos excluidos en la promoción: recarga de móviles, cajas de experiencia y tarjetas regalo. Más información en [www.caprabo.com/promociones](http://www.caprabo.com/promociones).



## La carrera de Atarrabia contra el hambre, el 23 de septiembre

• La ONG de Villava también ha organizado un ciclo de actividades previas al cross, que celebra su sexta edición

Europa Press. Pamplona

Villava acogerá el próximo sábado 23 de septiembre el VI Cross Solidario organizado por Atarrabia Contra el Hambre. La semana previa se celebrará una serie de charlas y la proyección de un documental sobre la problemática de la migración de personas.

La jornada comenzará a las 10.00 horas con la apertura de los stands de ONG y un punto de recogida de alimentos. Las pruebas infantiles comenzarán a partir de las 10.30 horas y las carreras de la categoría absoluta a las 11.30. Esta última consistirá en carreras de 5 o 10 kilómetros que se desarrollarán por las calles de Villava, Arre y el paseo fluvial. Las inscripciones pueden realizarse en la web [www.atarrabiacontraelhambre.org](http://www.atarrabiacontraelhambre.org) o el mismo día de la carrera por un precio fijo de 8 euros. Por su parte, los menores que quieran participar en el cross, en lugar de pagar una inscripción en metálico deberá entregar un alimento no perecedero.

Los fondos recaudados serán destinados al Banco de alimentos de Cáritas de Villava, al colegio Santa Teresa de Tegucigalpa (Honduras) de la ONG ACOES y al Hospital Nemba de Rwanda.

Además, el mismo día de la carrera, a las 11.15 horas, se celebrará 'Derribando Muros'. Una actividad de sensibilización que Atarrabia Contra el Hambre está trabajando en los colegios de Villava, con los grupos scout de toda Navarra y con todos los colectivos, comercios y sociedades de Villava que han querido participar.



Representantes de las entidades finalistas y de Amedna.

DN

## Diez empresas optan al premio Reconcilia que fomenta la conciliación laboral

**La Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra comienza el proceso para elegir al ganador**

DN Pamplona

Diez empresas optan al premio Reconcilia de Amedna. Las empresas y entidades seleccionadas en esta edición han sido: Arpa Consultores S.L., Avanvida, Clen College, Confederación de Empresarios de Navarra, GEEA Geólogos S.L., Grupo Sannas, La Pamplonesa Autocares, Salesianos, Unión 90 Asesores y Unión Agricultores y Ganaderos de Navarra.

Estas empresas participaron

recientemente en una sesión formativa dentro de un proceso que continuará con la fase de tutelaje personalizada para desarrollar un diagnóstico y un plan de conciliación que les llevará a optar al Sello Reconcilia.

El proceso de tutelaje consiste en que las empresas mantienen tutorías individualizadas para analizar cuál es la situación de cada empresa y sus necesidades específicas en materia de conciliación. Lo interesante del proceso de tutelaje es que se adapta a las necesidades y situación de cada empresa, ya que no todas tienen el mismo punto de partida y, por lo tanto, se configura un análisis individualizado según las circunstancias o el momento de cada empresa.

El proyecto Reconcilia, que lleva 12 años de funcionamiento en

Navarra, se promueve y desarrolla por la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (Amedna). El programa reconoce a aquellas empresas que trabajan activamente por la conciliación laboral, familiar y personal dentro de sus organizaciones.

La sesión, impartida por la gerente de Amedna, Susana Labiano y la técnica Lola Vicente, ha contado con la asistencia de Javier Iradiel, por la Confederación de Empresarios de Navarra, Teresa Subirats, por Avanvida, Borja Zamarbide por Unión 90 Asesores, Patricia Granados por Arpa Consultores SL, Cristina Urdániz por La Pamplonesa Autocares, Fernando Marín por Salesianos, Idoya Juaniz y Susana Villanueva por UAGN, Irene Puyada por Grupo Sannas, Guillermo Erice por Geea Geólogos SL.

## Ayudas a once empresas por planes de igualdad

• El Gobierno de Navarra subvenciona la implantación o la reactivación de los programas específicos

DN Pamplona

El Gobierno foral subvencionará con 48.200 euros la implantación o reactivación de planes de igualdad entre mujeres y hombres en diez empresas. Lo ha hecho en dos modalidades: para la elaboración de primeros planes de igualdad, y para su reactivación en aquellas donde hubieran quedado interrumpidos.

La cuantía concedida en la primera está en relación al número de personas en la plantilla. Así, aquellas de entre 10 y 50 personas recibirán un máximo 6.000 euros; empresas de entre 51 y 100 trabajadores y trabajadoras, obtendrán hasta 8.000 euros; y empresas de entre 101 y 250 personas en plantilla, hasta 10.000 euros. En la segunda modalidad, destinada a subvencionar la reactivación de Planes de Igualdad entre mujeres y hombres, ya aprobados previamente por empresas, pero cuya implantación se hubiera visto interrumpida, la cuantía máxima por empresa será de 3.000 euros.

Las empresas beneficiadas en la primera modalidad son: Sistemas Eolicos Lowind SL (4.800 €), Zabala Innovation Consulting SA (8.000 €), Telizsa SL (6.000 €), Fernando Sarria Estructuras SL (6000 €), Gesinor Servicio de Prevención SLL (4.800 €), Gourmetfood SA (4.800 €) y Tetra Consulting and Engineering SL (6.000 €).

Las empresas y subvenciones obtenidas en la segunda modalidad son: Kyb Steering Spain SA (3.000 €), Irotz Limpiezas Técnicas SL (2.400€) y Servicio de Actividades Físicas y Culturales Urdi SL (2.400 €).

Activa tu formación para el empleo – Enplegurako prestakuntza susta ezazu

**530 cursos – ikastaroak**  
**7.900 plazas / toki**

Entidades formativas/ erakunde hezigarrietan: **465**  
Iturrondo - CENIFER - FP: **65 cursos / ikastaro**

Para personas que están trabajando o están desempleadas – *Lanean edo langabetuen pertsonendako*  
Consulta la oferta en [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es) – *ean eskaintza begira dezakezu.*  
100% subvencionado por el Servicio Navarreo de Empleo – *Nafar Lansarek %100ean diruz lagundua*

Diario de

# Noticias

## EL GOBIERNO FORAL REPROCHA A FOMENTO QUE PRIORICE EL INTERÉS DE UPN AL DE NAVARRA

- Uxue Barkos no ve justificadas las prisas y afirma que los regionalistas "hurtan" un mejor convenio
- Ayerdi recuerda al ministro que no puede licitar sin acuerdo con Navarra
- La fuerzas del cambio hablan de merma del autogobierno

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-17

Editorial

25 AÑOS DE TRAMPAS AL TREN DE NAVARRA

125.000 navarros, pendientes de un mejor plan de pensiones

El ministerio estudia cambios para aumentar su rentabilidad

PÁGINAS 28 Y 29

Corneada una niña de 7 años en Zizur y el joven que la auxilió

La chica, que estaba sentada en el vallado, fue alcanzada en una pierna

PÁGINA 10

Profesionales de hematología critican la manipulación de UPN

Lamentan que se ha creado una "alarma social injustificada"

PÁGINA 8 OPINIÓN EN PÁGINA 33

EL RECHAZO SINDICAL MANTIENE LA PRESIÓN SOBRE LA LEY DE POLICÍAS

PÁGINAS 4 Y 5



### Cohete por la diversidad sexual en Huarte

LOS VECINOS ELIGEN A TRES MUJERES TRANSEXUALES PARA QUE DEN INICIO A LAS FIESTAS // P35 Y 36

En la foto, Saioa (dcha) y Mikele (centro), que lanzarán el cohete junto a Anais. A la izda, Aitziber, madre de Saioa. Foto: Unai Beroiz

### TORNASOL, INFLUYENTE PRODUCTORA DE CINE, SE INSTALARÁ EN PAMPLONA

● El objetivo es apoyar rodajes en Navarra; en 2018 tiene previsto rodar la serie 'El Lince', que dirigirá Félix Viscarret, y el thriller futurista 'La última puerta'

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 70 Y 71

### Puigdemont inicia la campaña entre la euforia independentista

Colau garantiza poder votar en Barcelona y Junqueras se niega a rendir cuentas a Hacienda

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20-23

**NAVARRA WINE LOVERS**

Julianne Chang  
Düsseldorf  
Chef de cocina  
Vino preferido:  
Crianza D.O. Navarra

"He visitado los 5 continentes y he probado miles de sabores. Rara vez encuentro algo como aquello que descubrí en Navarra".

www.navarra.vino

9771576 545059

# Sociedad

## INTENSIFICAR LA VIGILANCIA EN LAS ZONAS RURALES, OBJETIVO ESTRATÉGICO DE POLICÍA FORAL

- Presentadas 101 aportaciones al Plan Director del Cuerpo autonómico, de las que se han estimado el 57%
- El 35% de los participantes se inclinan por asumir competencias en exclusiva

✎ Jesús Morales  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA** – El Plan Director de la Policía Foral 2017-2021, cuyo periodo de exposición pública concluyó a finales del pasado mes de agosto, contempla como objetivo estratégico del Cuerpo autonómico prestar una especial atención al trabajo policial en el entorno rural, especialmente en zonas menos pobladas y más desprotegidas, así como con colectivos de personas más vulnerables. Es una de las aportaciones que el grupo de trabajo del Departamento de Interior ha estimado incluir en el documento que servirá para vertebrar el futuro de la organización en los próximos años.

Durante el periodo de exposición pública del Plan Director de la Policía Foral se han presentado 101 aportaciones concretas al documento, realizadas por entidades locales (31), sindicatos (4), grupos parlamentarios (3), particulares (2), asociaciones (1) y otros (2). Las aportaciones más numerosas se refieren al modelo policial (31%), seguidas de las referentes a posicionamiento político (29%), competencias y funciones (13%) y planes de actuación (4%), y del total de las aportaciones un 57% han sido estimadas, un 20% de las propuestas estaban ya contempladas, un 15% han sido desestimadas y un 13% se trasladan.

La mayoría de los participantes en este proceso se ha inclinado por el modelo de exclusividad (el 35%), aquel en el que la Policía Foral asumiría todas las competencias policiales transferibles en exclusiva (tráfico, medio ambiente y seguridad ciudadana), en detrimento con los modelos de coexistencia y complementariedad, mucho menos ambiciosos.

**COLECTIVOS VULNERABLES** En cuanto a las modificaciones más relevantes que se han incorporado a los objetivos estratégicos del documento son las relativas a la perspectiva rural de la función policial y al géne-

ro de la profesión de policía. En cuanto al primero de los asuntos, se contempla prestar una mayor atención policial a las zonas rurales más desprotegidas y con menor pobla-

ción, y a los colectivos que habitan en ellas y que son más vulnerables a las actividades delictivas. En lo que respecta a las mujeres, se prevé una adecuación de los puestos de trabajo, uniforme, protocolos, etc.

El proceso participativo, que ha estado presente durante toda la elaboración del documento –fase de diagnóstico, fase de redacción y fase de proyecto-borrador– ha tenido una duración de más de año y medio, pues se inició en enero del pasado año y ha concluido a finales de agosto. Durante este periodo, el documento se ha difundido entre trabajadores de la Policía Foral,

representantes de los trabajadores, técnicos de la Administración Foral, Local y Estatal, entidades locales de Navarra, Gobierno de Navarra, grupos parlamentarios y ciudadanía.

Todo el proceso de participación ha sido realizado por personal de la propia Policía Foral, con la colaboración de los Servicios de Atención y Participación Ciudadana y de Transparencia y Gobierno Abierto. En una última fase, el Plan Director se someterá a la aprobación del Gobierno de Navarra para su remisión al Parlamento, como Plan Director de la Policía Foral 2017-2021. ●

### LA CIFRA

# 31

#### APORTACIONES MUNICIPALES

El Plan Director de la Policía Foral ha recibido 101 aportaciones, realizadas en su mayoría por entidades locales (31), sindicatos (4), grupos parlamentarios (3), particulares (2) y asociaciones (1).

# 31%

#### SOBRE EL MODELO POLICIAL

Las aportaciones más numerosas se refieren al modelo policial (31%), seguidas de las referentes a posicionamiento político (29%), competencias y funciones (13%) y planes de actuación (4%).



Un vehículo de la Policía Foral durante un servicio en el puerto de Erro.

## APF y CSIF/SPF piden a Beaumont negociar más

Los sindicatos profesionales transmitieron ayer a la consejera su rechazo a la propuesta de Ley de Policías

**PAMPLONA** – Los sindicatos profesionales APF y CSIF/SPF de la Policía Foral solicitaron ayer a la consejera de Interior, María José Beaumont, que amplíe la negociación de la Ley de Policías de Navarra, por-

que el acuerdo “no está tan lejos”, tras rechazar la propuesta definitiva presentada por el Gobierno.

En la reunión de la Mesa Sectorial, los representantes de APF y CSIF/SPF consideraron que la propuesta del Gobierno de Navarra es “insuficiente”. Así, los portavoces de APF señalaron a Beaumont que podría haber un acuerdo si se llega a un consenso sobre cuestiones que consideran prioritarias, como la jubilación anticipada, las tablas salariales o las ofer-

tas públicas de empleo. Por su parte, CSIF/SPF transmitió a la consejera que, si bien consideran que la propuesta aún no atiende a todas sus reivindicaciones, hay tiempo para llegar a un acuerdo antes del próximo 30 de septiembre.

El sindicato ELA se ausentó de la reunión en este punto del orden del día y los representantes de UGT y CCOO insistieron en que no se les ha permitido intervenir en la negociación y no firmarán la propuesta.

La consejera comunicó a los representantes sindicales que, una vez recabada su opinión sobre la última propuesta en relación a la Ley de Policías, trasladará el asunto a la consideración del Gobierno de Navarra y de los partidos del cuatripartito para la adopción de un acuerdo al respecto. El Parlamento de Navarra acordó el 26 de junio ampliar hasta el 30 de septiembre el plazo para presentar enmiendas al proyecto de Ley de Policías. –J.M.S.

## El TSJN rechaza 14 demandas por el retraso en unos traslados

Los policías forales, que reclamaban en torno a medio millón de euros, han recurrido al Supremo

**PAMPLONA** – La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN ha desestimado las reclamaciones realizadas por 14 agentes de la Policía Foral que demandaban en torno a medio millón de euros al Gobierno de Navarra por la demora en la resolución de un concurso de traslados en 2011. Las sentencias se encuentran recurridas en casación ante el Tribunal Supremo.

Además de las 14 demandas desestimadas, en los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona hay otras 24 demandas al menos de otros tantos policías forales, las cuales se encuentran suspendidas hasta que los anteriores procedimientos sean resueltos en firme.

Todos estos agentes reclamaban al Gobierno de Navarra un cantidad total que ronda el millón de euros por los 29 meses que tardaron en ocupar un destino en su localidad de residencia como consecuencia de la paralización en el año 2011 de un concurso de traslados, que adoptó la entonces directora general de Interior, cuando ya se conocía el resultado del concurso y el destino de todos los aspirantes.

El contencioso, sin embargo, se remonta al año 2010 cuando el concurso de traslados previo a la entrada de la 20 promoción del Cuerpo no se llevó a cabo. La Administración foral dilató la convocatoria hasta el año 2011 y a comienzos de octubre de ese año se realizó la adjudicación provisional del concurso. Sin embargo, seta fue paralizada por la notificación de una sentencia judicial por la que se anulaba y dejaba sin efecto el concurso de traslados de agentes de la Policía Foral del año 2009.

Las reclamaciones presentadas ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN, todas aquellas que superaban los 30.000 euros por los perjuicios causados y los gastos derivados de desplazamientos, han sido desestimadas, al considerar los magistrados que los demandantes, que han sido condenados a pagar las costas, solo tenían una mera expectativa de ocupar un destino, pero no un derecho adquirido por el que pudieran reclamar una indemnización. – J.M.S.

## Acepta 6 meses de cárcel por zarandear en Zizur a su expareja, que está encinta

La Policía Foral ha detenido también en Peralta, Tudela y Berrioplano a tres varones por delitos de malos tratos

**PAMPLONA** – La Policía Foral ha detenido a cuatro varones en Peralta, Tudela, Zizur Mayor y Berrioplano por delitos de malos tratos. En el caso más grave, ocurrido en Zizur el jueves de la semana pasada, se arrestó a un vecino de 34 años después de que su expareja, que se encuentra embarazada, denunciara que había sido insultada, amenazada y golpeada. Fue un vecino el que alertó a la Policía Municipal sobre una persona que quería acceder al portal donde vivía la agredida. El varón fue condenado de conformidad el martes en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer a seis meses de prisión y tendrá prohibido durante un año aproximarse a menos de 300 metros de la mujer y comunicarse con ella por el mismo periodo de tiempo. Tendrá que participar en programas de igualdad de trato y no discriminación.

Además de ello, agentes de seguridad ciudadana adscritos a la comisaría de Tafalla, acudieron a un domicilio de Peralta alertados por una llamada del 112, en la que se informaba que una mujer estaba

siendo agredida. Los policías encontraron en la vivienda a un grupo de personas “en evidente estado de embriaguez”, entre las que se encontraba el presunto autor. Hablaron con la víctima y ante el relato de lo ocurrido detuvieron a su marido, un vecino de la localidad, natural de Perú de 60 años, por un delito de malos tratos.

En otro caso, al igual que ocurrió en el caso de Zizur, fue una policía local, en este caso la de Tudela, la que puso a disposición de la Policía Foral a un detenido por un delito relacionado con la violencia machista. Se trata de un vecino de la capital ribera de 40 años. Los agentes de la Policía Municipal de Tudela detuvieron al presunto autor después de que la víctima les indicara que había sido golpeada por su ex pareja en presencia de sus hijos menores y que iba a presentar la denuncia correspondiente.

Ante el juzgado de Violencia sobre la Mujer de Pamplona también fue puesto a disposición el último de los detenidos. Se trata de un joven de 22 años de origen marroquí y con antecedentes relacionados. Una patrulla de seguridad ciudadana de la comisaría central, lo identificó en Berrioplano junto en compañía de una mujer sobre la que tenía una orden de alejamiento en vigor, por lo que fue detenido. – E.C.



Bomberos apuntalan la vivienda de Caparroso.

## Un incendio provoca importantes daños en una vivienda en Caparroso

Una inquilina tuvo que ser atendida por una crisis de ansiedad y la familia debió ser realojada

**PAMPLONA** – Efectivos de bomberos y Policía Foral intervinieron ayer en tres fuegos declarados en distintos puntos de Navarra. A las 16.06 horas, SOS Navarra recibió el aviso por un incendio en una vivienda en la C/Doña Leonor, 26 en Caparroso. Una inquilina fue atendida por una

crisis de ansiedad y la familia tuvo que ser realojada. La vivienda fue apuntalada y precintada y sufrió graves daños estructurales. La Policía Judicial de Tafalla se encarga de investigar las causas del fuego.

A las 17.45 horas se declaró un fuego en una nave de palets de madera de Gazólaz, en el km4 de la NA-7015, que también investiga Policía Foral. El último incendio se produjo a las 18.23 horas en una nave agrícola en Usetxi. El fuego afectó a una pajera y un tractor. – D.N.



**HERIDA GRAVE AL SALIRSE EN LARRAGA.** Una vecina de Villatuerta de 46 años resultó ayer por la mañana herida grave al salirse de la carretera en la localidad de Larraga. SOS Navarra conoció el suceso, en el km.16 de NA-132 (Estella-Tafalla-Sangüesa). La conductora manifestó que se le cruzó un animal en la carretera y que, por ello, dio un volantazo y se salió de la vía. Al lugar acudieron la Policía Foral, bomberos de Navarra y una ambulancia.

GRADOS UNIVERSITARIOS OFICIALES 2017/2018

NUOVO GRADO DE CRIMINOLOGIA

UNED PAMPLONA

### CURSO 2017-18 SESIONES INFORMATIVAS

Dirigidas especialmente a quienes deseen, antes de matricularse, toda la información sobre los servicios, las asignaturas y titulaciones que se imparten en UNED Pamplona.

**LUNES 18 DE SEPTIEMBRE, 19:00 horas**

- INGLÉS. Niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.
- Curso de Acceso a la Universidad (Mayores de 25 y de 45 años).
- Programa UNED Senior (a partir de 50 años).

**MARTES 19 DE SEPTIEMBRE, 19:00 horas**

- Antropología Social y Cultural
- Filosofía
- Ciencia Política y de la Administración
- Sociología
- CC Jurídicas de las Administraciones Públicas
- Criminología
- Derecho
- Trabajo Social
- Educación Social
- Pedagogía
- Estudios ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
- Lengua y Literatura Españolas
- Geografía e Historia
- Historia del Arte
- Psicología

**MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE, 19:00 horas**

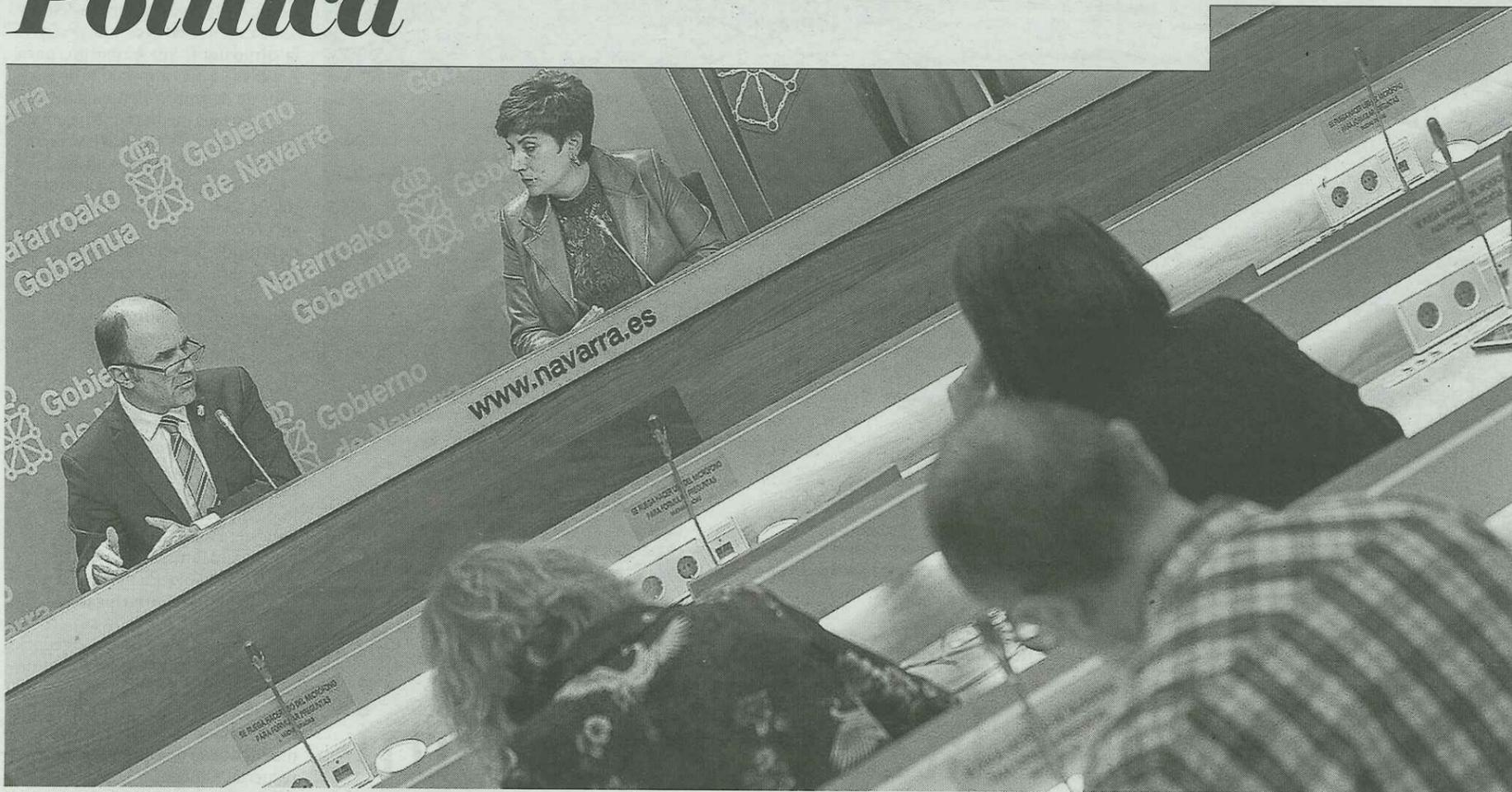
- Administración y Dirección de Empresas
- Economía
- Turismo
- Ciencias Ambientales
- Física
- Matemáticas
- Química
- Ingeniería en Tecnología Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Tecnologías Información y Comunicación
- Ingeniería Informática

**LUGAR:** Aula Magna de UNED Pamplona (C/ Sadar s/n 31006 Pamplona).  
T. 948 24 32 50 | info@pamplona.uned.es | www.unedpamplona.es

www.facebook.com/unedpamplona @unedpamplona

Entrada libre

# Política



Manu Ayerdi y María Solana, durante su comparecencia ayer en el Palacio de Navarra para valorar la decisión del Ministerio de Fomento. Foto: Unai Beroiz

## EL GOBIERNO FORAL REPROCHA A FOMENTO QUE PRIORICE EL INTERÉS PARTIDISTA DE UPN AL DE NAVARRA

● Crítica que deje a Navarra sin convenio por cumplir el pacto presupuestario

● Ayerdi recuerda al ministro que no puede licitar sin acuerdo con Navarra y convoca a la comisión de seguimiento

▾ Ibai Fernandez  
 📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** – La decisión del Ministerio de Fomento de romper la negociación con el Gobierno de Navarra y licitar por su cuenta las obras de dos tramos del TAV ha dejado “mal sabor de boca” en el Gobierno de Navarra y “pone de manifiesto de forma clara cuál es el compromiso del PP con Navarra”. Lo dijo su portavoz, María Solana, en una larga comparecencia en la que junto con el vicepresidente Manu Ayerdi rebatieron los argumentos aportados la víspera por el ministro Íñigo de la Serna para adoptar una decisión “tomada ya en junio”.

Fue entonces cuando el Gobierno de Rajoy sacó adelante sus presupuestos con el apoyo de UPN, que a cambio exigió que durante este año se licitaran las obras entre Villafran-

ca y Olite para que en 2018 pudiera haber una partida presupuestaria. Algo que, según explicó ayer Ayerdi, el Estado no puede hacer porque sigue vigente el convenio firmado en 2010, que otorga a la competencia Comunidad Foral. Y ante el dilema de firmar un nuevo convenio más ambicioso ligado “al interés general” o romper el acuerdo para cumplir con UPN, el ministro ha optado por la segunda opción. “Parece que presiones solo tenía este Gobierno, pero también las tenía el que estaba enfrente, y muy importantes además”, apuntó Ayerdi, que culpó directamente a los intereses políticos de UPN de que Navarra no vaya a tener un convenio para el TAV.

El vicepresidente sin embargo recordó que era “muy complicado” cumplir con los plazos pactados entre el ministro y UPN porque para poder

licitar es necesario llevar a cabo trámites administrativos que no estaban hechos. “Nuestra previsión era licitar en el primer trimestre de 2018”, explicó el consejero, que atribuyó a esas razones “técnicas” la imposibilidad de fijar partida en los presupuestos de 2018, hecho con el que el ministro ha querido justificar su decisión.

**COLABORACIÓN** Ayerdi consideró por todo ello que la ruptura no tiene jus-

**“La ruptura unilateral del convenio firmado en 2010 no tiene ninguna base jurídica”**

**MANU AYERDI**  
 Consejero de Desarrollo Económico

**“No vamos a dejar que se engañe a la ciudadanía con la reedición de ese tren a ninguna parte”**

**MARÍA SOLANA**  
 Portavoz del Gobierno

tificación, máxime si se tiene en cuenta que ha habido un contacto permanente durante estos meses en los que se ha avanzado en aspectos técnicos. “Estos tres meses ha habido una dinámica de colaboración construida entre los equipos técnicos de ambos gobiernos”, destacó el consejero, que recordó que el propio convenio de 2010 fija las condiciones para disolver el acuerdo. “Puede ser por cumplimiento del convenio, por mutuo acuerdo o por incumplimiento grave, y ninguno de los tres casos se da en este caso”, defendió Ayerdi, que apuntó que de los 645 millones prometidos en siete años solo se han invertido 80, por lo que difícilmente se puede hablar de retraso ahora por tres días de dilación.

La realidad en cualquier caso es que Fomento ha mostrado su voluntad de romper, por lo que Ayerdi apeló ayer a la comisión de seguimiento recogida en el convenio firmado en 2010 para buscar un solución que se atenga “al interés general”. Un concepto que pasa por que el conjunto del corredor Zaragoza-Pamplona-Y vasca sea para mercancías y esté finalizado en los plazos anunciados (2023).

“No vamos a permitir que se enga-

ñe a la ciudadanía navarra con esa reedición de ese tren de ningún sitio a ninguna parte”, apuntó Solana, que criticó que “durante años” UPN “ha sido incapaz de avanzar en el tren de la mano del PP” con un convenio cuyo grado de cumplimiento “no supera el 10%”. Solana, que ejerció de poli malo en la comparecencia de ayer, mostró así sus dudas de que el Estado vaya a cumplir con todo el corredor y no solo con el tramo Villafranca-Olite que tiene comprometido con UPN. “Ante una situación centralista del Gobierno del PP, lo que el Gobierno de Navarra ha hecho es apostar por tener un convenio con garantías para incidir y lo que UPN ha hecho es renunciar a él”, censuró.

Ayerdi, más prudente, confió pese a todo en que ambas administraciones puedan avanzar en un acuerdo que más allá de quién lidere las obras garantice “el interés general”, para lo que será necesario “hablar” dentro de la comisión de seguimiento que ayer convocó formalmente. Allí se verán las caras ambas administraciones para retomar una colaboración mutua en base a una confianza que ha quedado seriamente dañada. ●

LA ALTA VELOCIDAD EN NAVARRA →

# Barkos: “UPN ha logrado su juguete a costa de hurtar a Navarra un mejor convenio”

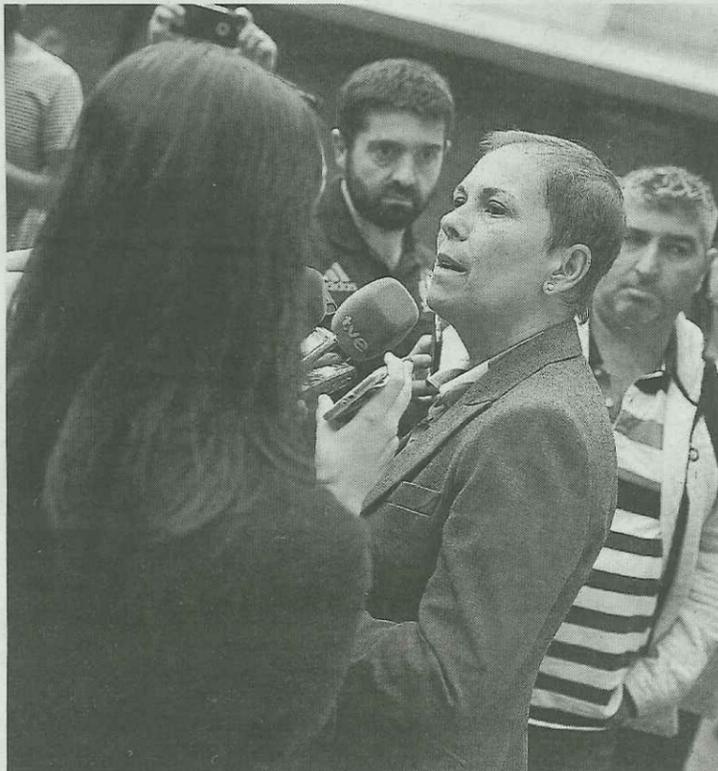
La presidenta afirma que las prisas del Ministerio no están justificadas

**PAMPLONA** – La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, afirmó ayer que “la ruptura unilateral” del Ministerio de Fomento sobre el tren de alta velocidad “no atiende a los intereses generales de Navarra” y planteó, por el contrario, que responde al “interés partidista” de UPN. “UPN quería un juguete, UPN tiene ahora un juguete y a Navarra se le ha hurtado un convenio, y por lo tanto, este es un ejemplo claro de la irresponsabilidad allá donde el interés partidario choca con el interés general de Navarra”, sostuvo.

“Si echamos la vista atrás y miramos las hemerotecas, en la gestión de los Presupuestos Generales del Estado en mayo y junio de 2017, queda bien acreditado qué ha ocurrido aquí y se resume en una frase: UPN quería un juguete, UPN tiene ahora un juguete y a Navarra se le ha hurtado un convenio”, criticó Barkos, que destacó que “no sé da ninguna de las tres circunstancias que explican la ruptura o la finalización del convenio” firmado en 2010, y que cualquier colaboración del Gobierno de Navarra en los siguientes pasos “va a mirar de manera ambiciosa a que lo que se acometa sea una obra de corredor, no un tren de ningún sitio a ninguna parte, que es lo que tenemos ahora en el convenio de 2010”.

La jefa del Ejecutivo insistió en que “lo que tenemos encima de la mesa es una declaración de ruptura del Gobierno del PP, que no atiende a los intereses generales de Navarra, que no atiende a la realidad de los motivos de ruptura de ese convenio, y que por lo tanto solo atiende a los compromisos que adquirieron para los presupuestos de 2017, donde por cierto, el Gobierno del PP se comprometió a licitar unos tramos en 2017 cuando no podía, porque el convenio de 2010 es vigente y esa posibilidad estaba solo en manos del Gobierno de Navarra”. Además, Barkos incidió en que “los plazos en los que estábamos, porque así había venido siendo la gestión del Gobierno central en esta materia, hacían prácticamente imposible que pudiera licitarse nada en 2017, aprisa, corriendo y mal”.

Igualmente, la presidenta del Gobierno negó que Navarra se haya retrasado en su respuesta a la propuesta de convenio que le formuló Fomento. “El Gobierno de Navarra ha estado trabajando en todo lo que le competía, lo ha hecho en tiempo y en forma, no hay ningún retraso. Lo que aquí ha pesado son razones de otro tipo y de interés partidista”, censuró.



Uxue Barkos, ayer atendiendo a los medios. Foto: Unai Beroiz

**“Este es un claro ejemplo de irresponsabilidad en el que el partidismo choca con el interés general”**

**“El Gobierno del PP se comprometió con UPN a licitar unos tramos en 2017 cuando no podía”**

**UXUE BARKOS**  
Presidenta del Gobierno de Navarra

**CONVENIO** Uxue Barkos consideró que “no se vincula políticamente esta cuestión con la negociación del Convenio Económico”, si bien apuntó que “es cierto que todas estas negociaciones de envergadura tienen una primera y central, que es la negociación del Convenio Económico”. “Si Navarra va a plantear y plantea al Estado que cualquier acuerdo en torno a la financiación del TAP ha de hacerse con cargo a la aportación anual, es decir, descontándolo del convenio, lógicamente primero tenemos que tener el convenio”, explicó. – E.P.

**CONVENIO ECONÓMICO**

**CONTACTOS CON EL MINISTRO**

●●● **El retraso.** Ayerdi reveló ayer las conversaciones que ha mantenido con el ministro la última semana. Tres días antes de cumplir el plazo, el 7 de septiembre, envió una carta a Fomento en la que le comunicaba que estaba “ultimando el texto”, y que incluiría dos propuestas centrales: la visión de corredor y la financiación vía Convenio Económico. El día 12, ya por teléfono, el vicepresidente telefonó al ministro para informarle de que tenía preparado ya el documento, pero que antes de remitírselo el Gobierno quería cerrar la renovación del Convenio Económico. “Estamos desde el año 2015 con el quinquenio vencido, llevamos trabajando meses en ello y le trasladé al ministro la importancia enorme que tenía para Navarra”, explicó Ayerdi. Un día después el ministro rompía la negociación.

**Análisis**

## Por qué no se hará el TAV

Tras los múltiples retrasos en la obra se esconde el escaso interés del Estado en afrontar una obra mil millonaria

**PAMPLONA** – No, el TAV no se va a hacer. No al menos en las dimensiones en las que se habla estos últimos meses (nueva vía, doble carril, ancho europeo) y en el plazo estimado (2023). Y no se va a hacer por los mismo motivos por los que no se hizo para 2010, 2012, 2015 ni 2017, por citar algunas otras fechas anunciadas. Porque no hay una voluntad política real de acometer una inversión mil millonaria en una comunidad que ni es poblacionalmente importante ni económicamente estratégica. Al menos no tanto como para que el Gobierno central, esté quien esté al mando, deje de lado otros proyectos que sí son prioritarios para sus intereses electorales.

Porque hablamos de una obra que solo entre Castejón y Esquíroz, el tramo más fácil de construir, tiene un coste de 1.063 millones. A los que hay que añadir la supresión del bucle ferroviario de la comarca de Pamplona y la construcción de la nueva estación; el trazado entre Esquíroz y Zuasti; la conexión desde allí con Y vasca; y el enlace de Castejón hasta Zaragoza. Por no hablar de la estación de Tudela, los nudos logísticos o los múltiples problemas sobrevenidos de una obra de estas características.

Una inversión que en el mejor de los casos superará los 3.000 millones, probablemente muchos más. Todos a cargo del Estado, que para hacerlo realidad tendría que invertir una media de 500 millones anuales solo en Navarra, cuando el conjunto de los presupuestos anuales para la Comunidad Foral, sumadas todas las partidas, raramente alcanza los 100. Suponiendo, claro, que los trámites administrativos, que todavía están en pañales, discurren a la velocidad de la luz en medio de la maraña burocrática. Porque, por no haber, no hay ni una estimación aproximada de por donde se conectará Navarra con la CAV, cómo se va a llegar a Zaragoza, ni cómo se financiará la estación de Pamplona una vez frustrado el pelotazo de Etxabakoitz.

Asistimos por lo tanto a una guerra de posiciones políticas en la que todos los agentes se mueven en torno a la teoría irreal de que el tren de alta velocidad se va a hacer, y en la que unos y otros se arrojan la posibilidad de ponerlo en marcha o de pararlo en un cruce de zancadillas en la que inocentemente ha caído también el cuatripartito, enredado en sus contradicciones sin una perspectiva real.

Porque más allá de las palabras sobre la mesa lo único que hay es el compromiso del Ministerio de

Fomento con UPN para licitar en 2017 dos tramos de la obra entre Villafraña y Olite para dotarlas de partida económica en 2018 a cambio de su apoyo a los presupuestos de este año y del siguiente. Y como sin licitación no habrá inversión, a Fomento le han podido las prisas para evitar que la falta de avances se convierta en un problema para los presupuestos de 2018 que es, en realidad, el principal objetivo que ahora mismo tiene Mariano Rajoy. Como para pensar en 2023.

A partir de ahí, nada más. Solo la buena voluntad del Ministerio por renovar un acuerdo imprescindible para poder cumplir su compromiso con UPN, y el intento del Gobierno de Navarra de comprometer inversiones a medio plazo con garantías de cobro. Pero que en ningún caso iban más allá del tramo Castejón-Comarca de Pamplona, del que apenas hay realizado un 10%, y que se encontraba además con el obstáculo de la financiación. Porque si Navarra descuenta los anticipos de la aportación, quien acaba pagando la obra es el Ministerio de Hacienda y no Fomento, y pensar que Montoro va a reducir la aportación de Navarra y costear el TAV suena demasiado optimista. No hay más que recordar la firmeza con la que Pedro Solbes (PSOE) se opuso en 2010 a un pacto de estas características. Y ya se sabe que con las cosas de Estado en Madrid suelen ser coherentes.

Al final Fomento ha roto la baraja dando a UPN el titular que buscaba y evitando compromisos económicos que vayan más allá de 2019, la fecha que en realidad preocupa al partido de Javier Esparza. Pero que en ningún caso garantizan la llegada del tren a Navarra. Porque si ya es difícil forzar al Gobierno central a cumplir con las inversiones que tiene firmadas –los últimos siete años son un buen reflejo–, mucho más lo es si dependen de un apoyo presupuestario coyuntural cuando no se sabe quién estará en La Moncloa dentro de un año. Si es que para entonces se ha conseguido licitar algo, que conociendo los ritmos en los que se mueve la administración tampoco está nada claro.

Suficiente en cualquier caso para alimentar la disputa dialéctica de unos y otros, que argumentos de sobra tienen todos para defender una postura y la contraria. Con el agravante de que esta vez entra en juego un nuevo Gobierno foral que apenas lleva dos años en el Palacio de Navarra, y al que se le quiere responsabilizar ahora de más de los más de 20 años de promesas incumplidas. – Ibai Fernandez

LA ALTA VELOCIDAD EN NAVARRA →

# Las fuerzas del cambio ven una merma del autogobierno en la decisión de Fomento

Critican las prisas del ministro, las presiones de UPN y que la decisión trate de “impedir” que Navarra influya en el proyecto

**PAMPLONA** – Como viene siendo habitual, la decisión de Fomento de romper de manera unilateral las negociaciones con Navarra para el nuevo tren suscitó diferentes lecturas por parte de las cuatro fuerzas que sustentan al Ejecutivo. Eso sí, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E coincidieron en afejar a UPN sus maniobras para propiciar el paso de De la Serna y el hecho de que la asunción por parte del Estado de toda la iniciativa va en perjuicio de la capacidad de autogobierno de Navarra.

Koldo Martínez consideró que “un problema pequeño de fechas ni puede ni debe ser un problema para llegar a acuerdos entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno central” en torno al corredor ferroviario, del que siguen defendiendo “la necesidad de la visión del tren de altas prestaciones”. “Fomento sabe que el Gobierno de Navarra, y nosotros también, apoyamos un convenio que acoja y recoja todas las características del corredor”, subrayó, para agregar que “vamos a seguir defendiendo eso”. “Cualquier cosa que no sea eso, Geroa Bai no la apoyará”, advirtió. Asimismo, Martínez se mostró convencido de que se puede reconducir la situación con el Ministerio de Fomento.

**“ES TRISTE LO DE UPN”** A juicio de Adolfo Araiz, la “maniobra” e “imposición” del Ministerio de Fomento sobre el tren de altas prestaciones “obedece a las presiones realizadas por UPN que, en este sentido, lleva muchos meses tratando de condicionar la acción política de Navarra desde fuera”. En opinión del portavoz soberanista, “se trata de impedir que en Navarra se pueda decidir y se pueda valorar si ese modelo de tren que el PP desde el Ministerio de Fomento



El portavoz parlamentario de Geroa Bai, Koldo Martínez, durante las declaraciones antes del pleno. Foto: Beroiz

nos quiere imponer es el que Navarra necesita”. Además, consideró que la decisión de Fomento de asumir la gestión del TAV es “una maniobra que obedece a las presiones realizadas por UPN que, en este sentido, lleva muchos meses tratando de condicionar la acción política de Navarra desde fuera de Navarra”, ya que, según ha dicho, los regionalistas “todavía no han digerido que han perdido esa mayoría”. “Triste papel de UPN”, reprochó, y censuró que “un partido que se dice navarrista trate y pretenda conseguir fuera de Navarra para lo que en Navarra no tiene mayoría”. Por parte de Podemos, Mikel Buil vio en

el movimiento de Fomento “una gran mella en el autogobierno de Navarra” y advirtió, con algo de retranca, que “a UPN solo le interesa el autogobierno cuando es al servicio de las élites y lo gestionan ellos”. “Navarra no es una comunidad de usar y tirar”.

“En cuanto han podido ver que estábamos hablando de un proceso en el que la ciudadanía pudiera participar, nos hemos encontrado con este golpetazo sobre la mesa”, criticó. Como a UPN ni a PPN “les conviene ningún acuerdo”, anunció que Podemos “va a participar de todas las movilizaciones que haga la sociedad navarra en contra de

este modelo de tren” y dijo que la decisión deja las relaciones del cuatripartito “en el mismo lugar en el que las dejamos ayer”, concluyó. Por último, Marisa de Simón (I-E) afirmó que a su coalición no le extraña de “ninguna manera” la posición del PP y de UPN de “insistir” en el tren de alta velocidad, un proyecto que cree “totalmente ruinoso”. “No hemos pedido nunca que este proyecto de tren de alta velocidad siguiera adelante porque es un proyecto nefasto, ruinoso para toda la sociedad española y, en particular, para la sociedad navarra”, concluyó. –D.N.

“Fomento sabe que Geroa Bai apoya un convenio que sea de corredor, no apoyaremos otra cosa”

**KOLDO MARTÍNEZ**  
Portavoz parlamentario de Geroa Bai

“Es triste que UPN, un partido que se dice navarrista, quiera conseguir fuera lo que no puede en Navarra”

**ADOLFO ARAIZ**  
Portavoz parlamentario de EH Bildu

“A UPN sólo le interesa el autogobierno cuando es al servicio de las élites o lo controlan ellos. Navarra no es para usar y tirar”

**MIKEL BUIL**  
Portavoz parlamentario de Podemos

“No hemos pedido nunca que este proyecto fuese para adelante, porque es nefasto y ruinoso para toda la sociedad”

**MARISA DE SIMÓN**  
Parlamentaria de I-E

## “Lo deseable era llegar a un acuerdo entre los gobiernos”

Chivite (PSN) reprochó al Gobierno que eche balones fuera, y a UPN que haya metido “palos en la rueda”

**PAMPLONA** – Fiel a su pretendido papel como actor de la centralidad política de Navarra, el PSN aprovechó ayer el anuncio de Fomento para cargar a diestro y siniestro, literalmente. Por un lado, al Gobierno de Navarra, al que le dijo que no vale quejarse si no se han cumplido los plazos. Pero también criticó a UPN por poner palos en la rueda y tratar de enredar por exclusivos intereses

partidistas, en unas críticas que en otras ocasiones también ha extendido a EH Bildu, al que acusa de negarse a apoyar infraestructuras. Esto lo volvió a dejar claro ayer la secretaria general del PSN y portavoz parlamentaria, María Chivite, quien manifestó justo antes de entrar en el pleno del Parlamento que “no vale” que el Gobierno de Navarra diga, ahora que el Ministerio de Fomento ha decidido asumir de forma la gestión del TAP, “que la culpa es que el Gobierno de España ha actuado de manera unilateral, porque la mano tendida del Ministerio para llegar a un acuerdo la ha tenido en determinadas ocasiones”, dijo.

Chivite afirmó que “lo deseable es que hubiera convenio para que el Gobierno de Navarra también pudiera aportar esos detalles que eran necesarios de un acuerdo”, por lo que no cabe “echar balones fuera”. “El Gobierno de Navarra pidió un aplazamiento para la contestación, el Ministerio se la concedió, tenía que haber contestado para el día 10 y el Gobierno de Navarra debido a sus líos internos o a que no quiere mojarse con el tema del tren decidió no contestar”, expuso.

La dirigente socialista sólo compartió con UPN la tesis de que “lo importante es que el tren se va a hacer” aunque insistió en que les

hubiera gustado que “fuera con convenio”. Sea importante o no, lo cierto es que sin convenio la tesis del PSN es la misma que prometen los regionalistas, y que implicaría una serie de inversiones por parte del Gobierno central que quintuplicasen cada año las cifras que últimamente consignan los Presupuestos Generales del Estado para Navarra, los últimos con un recorte del 25%.

Por último, Chivite criticó que “UPN se ha dedicado a poner palos en la rueda, a presionar políticamente para que esto ocurriera”. “Esto no era lo deseable, lo deseable era llegar a un acuerdo entre los dos Gobiernos”, manifestó. –D.N.



“Por líos internos o porque no quería mojarse, pero el Gobierno no contestó”

**MARÍA CHIVITE**  
Secretaria general del PSN

# Economía

## Gamesa paga 2,96 millones a sus antiguos consejeros

La fusión como Siemens supuso la renovación del consejo al constituirse una nueva compañía

**PAMPLONA** - Siemens Gamesa destinó 2,96 millones de euros en el segundo trimestre del año, que se corresponde con su primer trimestre fiscal, para afrontar los costes de terminación de contrato de consejeros con motivo de la fusión entre ambas firmas.

Este desembolso elevó la remuneración total de los consejeros de Siemens Gamesa a 4,78 millones de euros entre el 3 de abril -fecha en la que se hizo efectiva la fusión- y el 30 de junio de 2017, según la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En este periodo, el consejo de administración de Siemens Gamesa recibió una remuneración fija de 502.000 euros, una remuneración variable anual de 142.000 euros, una remuneración variable a largo plazo de un millón de euros y 156.000 euros por dietas de asistencia.

Los 2,97 millones restantes corresponden a la cuenta "otros", que aglutina los costes por terminación de contrato (2,96 millones de euros), la asignación a seguros del grupo para ejecutivos, directivos y otros empleados (10.000 euros) y el importe de las primas abonadas por cobertura de fallecimiento y seguros de incapacidad, (4.000 euros). El desglose por tipo de consejero es de 4,39 millones de euros para los consejeros ejecutivos, 119.000 euros para los consejeros dominicales externos y 267.000 euros para los consejeros independientes externos.

El consejo de administración de Gamesa, antes de la fusión y a fecha de 31 de diciembre de 2016, estaba integrado por doce consejeros, de los que solo cuatro -Carlos Rodríguez-Quiroga, Sonsoles Rubio, Gloria Hernández y Andoni Cendoya- continuaban en el consejo de Siemens Gamesa, también compuesto por doce miembros.

Siemens Wind Power no contaba con un consejo de administración como tal antes de la fusión con Gamesa, por lo que su remuneración del año anterior no es comparable ni está indicada en la información de remuneraciones a los consejeros de la compañía. -D.N.

# MÁS DE 125.000 NAVARROS, PENSIÓN DE CAMBIOS EN SU PLAN DE PENSIONES

● El Ministerio plantea reducir las comisiones que se cobran y permitir la retirada libre de dinero desde 2025 ● El objetivo es mejorar el atractivo de un producto de baja rentabilidad

↳ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** - Más de 125.000 navarros son partícipes de un plan de pensiones, una figura que el Ministerio de Economía quiere modificar para mejorar su rentabilidad, puesta en entredicho por numerosos estudios, y su atractivo. Una de las medidas que se estaría planteando el Ministerio es Economía y Competitividad es permitir la partir del año 2025 a retirada de todo el dinero que tenga al menos diez años de antigüedad.

Esta medida alteraría de manera sustancial el funcionamiento de un producto cuyo objetivo precisamente es el ahorro y complementar unas pensiones públicas sobre las que se cierne de manera continua la amenaza demográfica. Ya en 2013 se introdujo el denominado supuesto de liquidez, si bien se barajó entonces la posibilidad de que este quedase en un máximo de 10.000 euros anuales. La idea del Gobierno sería eliminar el límite, por lo que la banca, que gestiona la mayor parte de los fondos de pensiones en España, teme una fuga masiva de dinero. En 2025 sería posible sacar el dinero aportado antes de 2025.

Para mejorar este extremo el Real Decreto que preparan conjuntamente el Ministerio y la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones reducirá del 1,5% al 1,25% la comisión de gestión máxima de los planes de pensiones. Este recorte introduciría más presión a las gestoras de fondos y a la banca, que

en un momento de tipos de interés muy bajos han hecho de las comisiones una parte significativa de sus ingresos. El cualquier caso, el departamento dirigido por Luis de Guindos recabará en las próximas semanas la opinión de personas y entidades potencialmente afectadas por la norma a través del correo electrónico [caipregulacion.dgsfp@mineco.es](mailto:caipregulacion.dgsfp@mineco.es).

Cualquier medida que permitiera la retirada de fondos se encontraría eso sí con un condicionante fiscal. Estas disposiciones de dinero son computadas como rendimientos de trabajo, de tal modo que la factura de Hacienda es superior cuanto mayor sea la cantidad retirada. Estos cambios tendrían asimismo un impacto significativo tanto entre los ahorradores navarros como en la propia banca que opera en la Comunidad Foral. Los navarros tienen ahorrados mediante este producto alrededor de 1.753 millones de euros, un 2,6% del total nacional, un porcentaje muy superior al que le correspondería por población y riqueza. Y, si bien las aportaciones que realiza la mayor parte de los ciudadanos son muy modestas, los datos de Inverco, la patronal de fondos, muestra que Navarra es el territorio con un mayor ahorro medio por partícipe: 13.889 euros.

Esta cifra se ha incrementado además de un modo muy significativo

### LAS CIFRAS

## 1.753

**MILLONES EN NAVARRA.** Los navarros tienen invertidos en fondos de pensiones 1.753 millones. Suponen el 2,6% del total nacional, que alcanzan los 68.021 millones ahorrados a nivel nacional en toda España. Este ahorro equivale en la Comunidad Foral al 9% del PIB.

## 13.889

**INVERSIÓN MEDIA.** Navarra sigue destacando como la Comunidad con una mayor inversión media, por delante de la CAV, de Madrid y de Aragón.

## 2,03%

**RENTABILIDAD MEDIA.** Según un estudio que analiza más de 300 planes de pensiones españoles, la rentabilidad media durante los últimos 15 años se queda en el 2,03%, muy por debajo de la del Ibex.

en los últimos años. Solo en 2015, último ejercicio del que existen datos, el patrimonio total acumulado se incrementó en Navarra en unos 250 millones, mientras que la cantidad media ha pasado de los 9.880 millones de 2012 a los 13.889 millones contabilizados a finales de 2015. En total, cerca del 20% de la población navarra dispone de un plan de pensiones, una cifra que se queda en el 16,9% en el conjunto del Estado.

El objetivo último de todas estas medidas es revitalizar un producto que, pese a las amenazas periódicas que se vierten sobre el sistema público de pensiones y el hecho de contar con incentivos fiscales, se encuentra con dificultades para captar nuevos partícipes, especialmente entre el público más joven. Así no sería la primera vez que el Gobierno acometa una reducción en las comisiones máximas que se pueden cobrar a los usuarios de los planes. En 2014 se redujeron desde el 2% hasta el 1,5% actual, sin que estos haya supuesto impulso alguno a la contratación.

En los últimos años, además, ha empeorado el tratamiento fiscal que reciben los planes, por lo que la banca reclama regresar a la situación anterior a la crisis para poder captar nuevos ingresos. De fondo late sin embargo la modesta rentabilidad de un producto en el que el ahorrador



# DIENTES SIONES

deposita un dinero que no puede rescatar hasta el momento de la jubilación. Una de las opciones que podría bajarse es la posibilidad de invertir en fondos extranjeros, una medida que mejoraría la competencia.

El estudio más exhaustivo sobre los fondos de pensiones lo realiza todos los años el profesor del IESE Pablo Fernández. En su último informe se concluye que de los 335 planes de pensiones que cuentan con una antigüedad de al menos 15 años, solo tres consiguen batir la rentabilidad del Ibex 35 y de los bonos del Tesoro durante el mismo periodo. Es decir, solo tres logran rentabilidades anuales superiores al 5,24% y 5,27% que han obtenido estos activos en los últimos 15 años. En este periodo, la rentabilidad media de los planes de pensiones, atacada por una pobre gestión y por unas comisiones elevadas, fue del 2,03%. Muchos de los planes analizados no habrían conseguido ni siquiera batir a la inflación. ●



Ramón San Martín, director gerente de El Caserío de Tafalla, posa con la nueva línea de caramelos BE4.

## Un caramelo 'tolerante' y vegano

EL CASERÍO LANZA BE4, SIN AZÚCARES, NI LACTOSA, NI GLUTEN, Y ELABORADO CON AROMAS Y COLORANTES NATURALES

✎ Ainars Izko

**S**in azúcar, sin lactosa, sin gluten, sin grasa, sin aceite de palma, con aromas y colorantes naturales y aptos para veganos, celíacos y diabéticos. Así son los nuevos caramelos "tolerantes", de nombre BE4, que acaba de presentar El Caserío de Tafalla. Se trata de una línea totalmente novedosa en el mercado, según subraya el director gerente de la empresa, Ramón San Martín Erice, que consta de cinco variedades: Antiox, Fresh, Energy, Detox y Citrus.

A través de esta nueva gama de dulces El Caserío ha querido adaptarse a los nuevos tiempos para asegurar la perdurabilidad de la empresa. "Buscábamos algo distinto, más acorde a lo que hoy quiere el consumidor y que nos permita afrontar el futuro", resume San Martín. Y es que "llevamos más de 50 años basando la fabricación de caramelos en principios como la utilización de ingredientes naturales y de procesos artesanales de cara a ofrecer al consumidor aquello que considerábamos bueno. Pero las tendencias de mercado y consumo han variado de tal forma que lo que hace cinco décadas se consideraba bueno y saludable, hoy no es considerado así", admite. "Nos encontramos en un mundo en el que el azúcar es percibido cada vez más

**La firma de Tafalla lleva ya más de 50 años fabricando sus caramelos con procesos artesanales e ingredientes naturales**

**El proyecto de I+D+i recibió el apoyo del Gobierno de Navarra por su valor para adaptarse a las nuevas demandas del mercado**

como algo perjudicial para la salud y en el que hay más intolerantes al gluten o a la lactosa, por eso queríamos ofrecer un producto lo más tolerante posible", añade.

De ahí que en 2015 presentase al Gobierno de Navarra un proyecto de I+D+i, que fue calificado como "excelente", para desarrollar un caramelo saludable. Fue a raíz de recibir el apoyo del Ejecutivo foral cuando El Caserío empezó a desarrollar la línea BE4, que supuso un cambio radical en el proceso de elaboración al pasar de utilizar leche, piñones y azúcar a colorantes y saborizantes naturales. "El respaldo del Gobierno de Navarra ha sido crucial porque esos cambios requerían de inversión y el empuje económico que nos dio a la hora de respaldar el proyecto innovador ha sido el que nos ha permitido afrontarlos", reconoce.

En concreto, el desarrollo de la línea se ha prolongado dos años. "Hemos trabajado muy duro para encontrar el proceso de fabricación más eficiente, adaptando nuestra maquinaria y buscando la conjunción de sabores, vitamina C y superalimentos adecuada". El resultado es una gama de caramelos con una imagen totalmente renovada que ofrece los siguientes sabores: fresa

y guayaba, cítricos, manzana y uva, menta y té verde o naranja y maracuyá. Además, todos los caramelos tienen vitamina C y cuentan con ciertos superalimentos adicionales que aportan al consumidor un plus de energía, antioxidantes, desintoxicantes, etc.

El caramelo de naranja y maracuyá (Energy) contiene un combinado energético, compuesto de maca, ginseng siberiano, guaraná, bayas de goji, cano, té verde matcha, canela y cacao. El de manzana y uva (Detox) aporta todo el poder desintoxicante de la manzana y la uva, con un mix de cardo mariano, hierba de cebada y trigo, lúcumo, clorofila y té matcha. En el caso del caramelo de menta y té verde (Fresh), la vitamina C lo convierte en un caramelo "funcional", mientras que el de sabores cítricos (Citrus) combina todas las propiedades refrescantes y antioxidantes de estas frutas. Por último, el de fresa y guayaba (Antiox) cuenta con un combinado antioxidante realizado a partir de rosa mosqueta, acerola y machi.

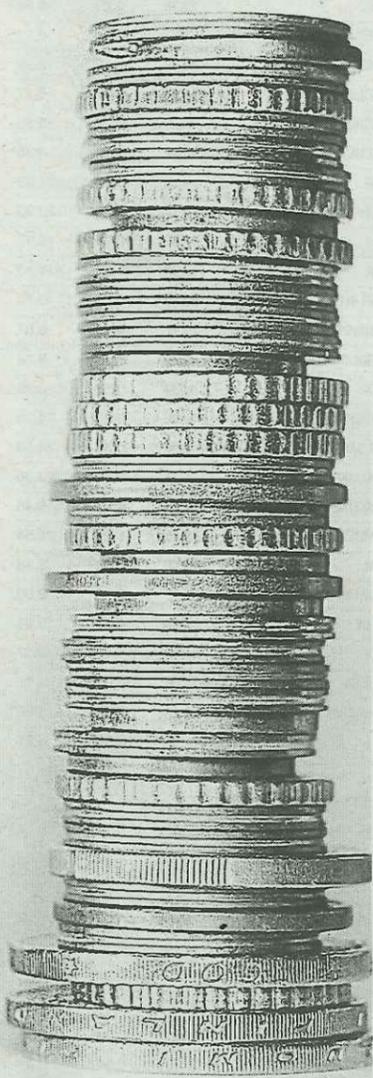
**La distribución  
5.000 puntos de venta**

Su distribución se realizará a través de los 5.000 puntos de venta del canal saludable y de las zonas veganas y bio de las grandes superficies. Por el momento ya hay 100.000 bolsas en el mercado, aunque próximamente habrá 150.000 más.

"Estamos satisfechos con los nuevos caramelos BE4 porque somos los primeros y porque respondemos a una necesidad. La respuesta de la gente está siendo muy buena. Están funcionando muy bien. El Caserío va a la vanguardia y a veces damos los pasos más rápido que el propio mercado", reconoce San Martín.

El Caserío de Tafalla no se detiene en este proyecto y está trabajando actualmente en un caramelo orgánico en el que "se sustituirá el azúcar por la panela, la glucosa por siropes y que contendrá piñones procedentes de la agricultura orgánica", avanza el director gerente.

La firma navarra lleva innovando ininterrumpidamente desde el año 2010, fecha desde la que ha ampliado su cartera en diez productos adicionales, incluyendo tres familias nuevas. Su facturación ronda los cuatro millones de euros anuales y emplea a 30 personas. En este sentido cabe destacar que en los dos últimos años se han prejubilado con 61 años cinco empleados que comenzaron a trabajar en la empresa con 16 primaveras, algo de lo que San Martín se siente especialmente orgulloso y que se compromete a mantener. La exportación, asimismo, ronda el 20%. Sobre todo exporta a Francia, Estados Unidos y México, habiéndose sumado a la cartera de clientes países como Chile y China. Por último, destacar que la empresa dona un 10% de las ventas *on line* y de lo que obtiene a través de la distribución de su caramelo solidario a la investigación del alzhéimer. ●



# El comité de la Misericordia reclama un convenio digno

Más de dos centenares de personas marchan para reclamar una mejora en sus condiciones de trabajo

**PAMPLONA** - Alrededor de 250 personas reclamaron ayer que se desbloquee el convenio colectivo de trabajadores de la Casa de la Misericordia, cuya negociación no registra avances. El comité de empresa de la Meca, integrado por ELA, LAB, CCOO,

USO, SATSE y UGT, señala en una nota que había convocado la citada manifestación para impedir que se precaricen aún más las condiciones laborales, por un convenio digno para todas las trabajadoras y para las futuras contrataciones.

Josetxo Mandado, de ELA, explicó que el comité sigue defendiendo un convenio que garantice una subida salarial al menos equivalente al IPC, una reducción de dos jornadas de trabajo y una ultraactividad que preserve al convenio de algunos de los efectos de la reforma laboral. En la última reunión la empresa dijo que no estaba en condiciones de responder a las demandas de los trabajadores. -D.N.



La marcha recorrió el centro de Pamplona. Foto: Iñaki Porto



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↓ -0,28% 5.987,46 En el año: 23,11%	<b>CAC 40</b> ↑ 0,15% 5.225,20 En el año: 7,46%	<b>DAX</b> ↓ -0,10% 12.540,45 En el año: 9,23%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,08% 22.176,26 En el año: 12,21%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 0,09% 3.526,48 En el año: 7,17%	<b>FTSE 100</b> ↓ -1,14% 7.295,39 En el año: 2,14%	<b>BRASIL*</b> ↓ -0,08% 74.729,43 En el año: 24,08%	<b>COLOMBIA*</b> ↓ -0,32% 11.142,16 En el año: 10,25%
---	--	---	--	--	---	--	--

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-09-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
MASMOVIL	4,85	68,68	
PRISA	2,11	3,24	
TUBOS REUNID	2,08	0,98	
DINAMIA	1,97	12,44	
GESTAMP	1,77	5,33	
FERROVIAL	1,37	19,27	
PROSEGUER	1,19	5,96	
SANTANDER	1,14	5,66	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
LIBERBANK	-3,75	0,80	
GAS NATURAL	-3,15	19,36	
GAMESA	-3,02	11,56	
DEOLEO	-2,63	0,18	
MONTEBALITO	-2,49	2,54	
RED ELE.CORP	-2,46	18,25	
COEMAC	-2,44	0,40	
CODERE	-2,44	0,40	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	40.640.133
B. SABADELL	26.662.272
IBERDROLA	16.304.630
ABENGOA	15.802.908
BBVA	13.263.567
TELEFONICA	13.095.815
CAIXABANK	9.262.893
BANKIA	9.119.677

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,169
\$ EEUU	1,1885
Yen	131,55
Libra	0,8872
Franco Suizo	1,14818
Corona Noruega	9,3897
Corona Sueca	9,5231

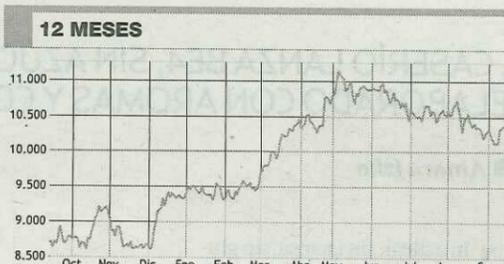
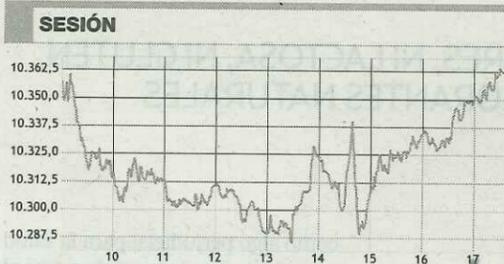
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	197,65	-0,78	31,64
AIR LIQUIDE SA	106,90	1,09	1,18
AIRBUS SE	71,08	0,18	13,11
ALLIANZ SE-VINK	185,00	0,46	17,83
ANHEUSER-BUSCH I	102,40	0,05	1,84
ASML HOLDING NV	135,75	0,56	27,29
AXA	24,80	0,12	3,42
BANCO SANTANDER	5,66	1,14	16,00
BASF SE	86,10	-0,03	-2,50
BAYER AG-REG	111,85	0,27	12,83
BAYER MOTOREN WK	84,37	0,36	-4,94
BBVA	7,44	0,05	15,98
BNP PARIBAS	66,54	0,21	9,89
CRH PLC	29,70	0,25	-9,88
DAIMLER AG	65,83	0,24	-6,91
DANONE	68,00	0,12	12,96
DEUTSCHE BANK-RG	14,04	-0,67	-8,77
DEUTSCHE POST-RG	36,18	-0,73	15,85
DEUTSCHE TELEKOM	14,99	-0,13	-8,35
E.ON SE	9,20	-1,02	37,39
ENEL SPA	5,14	-0,39	22,73
ENGIE	14,48	-0,89	19,47
ENI SPA	13,64	0,59	-11,83
ESSILOR INTL	106,60	-0,14	-0,70
FRESENIUS SE & C	70,17	-0,40	-5,51
IBERDROLA SA	6,75	-1,75	8,28
INDITEX	32,34	0,53	-0,26
ING GROEP NV	15,32	0,26	14,55
INTESA SANPAOLO	2,93	0,83	24,29
KONINKLIJKE AHOL	15,35	0,85	-23,36
KONINKLIJKE PHIL	34,64	0,33	19,45
LVMH MOET HENNE	229,55	-0,30	26,54
L'OREAL	179,40	-0,44	3,46
MUENCHENER RUE-R	176,05	0,09	-2,00
NOKIA OYJ	5,08	-0,10	10,61
ORANGE	13,92	-0,39	-3,57
SAFRAN SA	85,01	1,57	24,25
SAINT GOBAIN	49,24	0,97	11,26
SANOFI	82,06	0,44	6,71
SAP SE	91,93	-0,38	11,01
SCHNEIDER ELECTR	72,25	-0,80	12,36
SIEMENS AG-REG	117,10	0,17	0,26
SOC GENERALE SA	48,74	0,46	4,28
TELEFONICA	9,08	-0,46	3,00
TOTAL SA	44,96	0,49	-7,72
UNIBAIL-RODAMCO	210,50	-0,14	-7,17
UNILEVER NV-CVA	50,39	-0,34	28,83
VINCI SA	80,27	0,10	24,06
VIVENDI	21,02	-0,99	16,45
VOLKSWAGEN-PREF	136,45	-0,11	2,32

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	17,08	-0,15	28,51
ACCIONA	70,40	-2,33	0,67
ACERINOX	12,00	-0,62	-4,80
ACS CONST.	32,20	0,33	7,26
AENA	156,75	0,13	20,90
AMADEUS IT	54,37	0,33	25,94
ARCEL.MITTAL	22,64	-1,29	7,41
B. SABADELL	1,77	0,51	33,71
BANKIA	3,96	-1,61	2,09
BANKINTER	7,89	-0,69	7,24
BBVA	7,44	0,05	15,98
CAIXABANK	4,32	-0,25	37,74
CELLNEX	19,34	-1,13	41,49
DIA	5,19	-1,59	11,23
ENAGAS	24,04	-0,29	-0,37
ENDESA	20,02	-2,29	-0,55
FERROVIAL	19,27	1,37	13,39
GAMESA	11,56	-3,02	-28,16
GAS NATURAL	19,36	-3,15	8,07
GRIFOLS	24,60	-0,34	30,32
IBERDROLA	6,75	-1,75	8,28
INDITEX	32,34	0,53	-0,26
INDRA A	12,96	-1,26	24,54
INT.AIRL.GRP	6,72	0,48	30,94
MAPFRE	2,90	-0,82	-0,14
MEDIASET ESP	9,32	-0,29	-15,88
MELIA HOTELS	12,32	-0,04	11,19
MERLIN PROPERTIES	11,75	0,21	14,82
RED ELE.CORP	18,25	-2,46	1,81
REPSOL	15,17	1,07	13,04
SANTANDER	5,66	1,14	16,00
TEC.REUNIDAS	27,86	-2,04	-28,51
TELEFONICA	9,08	-0,46	3,00
VISCOFAN	51,84	-0,15	10,65

↓ -0,10%

Último: 10.361,10  
Variación: -9,90

Variación Año: 1.009,00  
Variación % Año: 10,79%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	5,05	-0,20	53,96
ABENGOA	0,01	0,00	-92,55
ADVEO	2,92	0,00	-14,37
ALMIRALL	9,70	-1,82	-34,28
AMPER	0,23	0,44	2,26
APERAM	45,20	-1,70	3,73
APPLUS	11,02	0,41	14,20
ATRESMEDIA	8,66	0,35	-16,65
AXIA REAL STATE	16,89	0,27	22,21
AZKOYEN	7,96	0,19	35,69
B.RIOJANAS	5,24	-0,57	27,80
BARON DE LEY	106,30	0,00	-11,05
BAYER	109,30	0,00	11,13
BIOSEARCH	0,53	0,95	-10,92
BOLSAS Y MER	28,54	-0,26	1,95
BORGES	38,50	-1,28	112,12
CAF	33,80	-1,17	-11,75
CIE AUTOMOT.	21,60	-0,48	16,66
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	8,84	0,00	-6,95
CODERE	0,40	-2,44	-47,37
COEMAC	0,40	-2,44	-26,61
COR.ALBA	49,50	-0,70	15,52
CORREA	2,77	0,73	58,74
D.FELGUERA	0,61	0,00	-45,54
DEOLEO	0,18	-2,63	-19,57
DINAMIA	12,44	1,97	0,00
DOMINION	4,10	0,47	31,03
EADS NV	71,10	0,85	13,58
EBRO FOODS	20,22	-0,47	1,61
EDREAMS	2,65	-0,04	-10,95
ELECNR	11,92	0,93	32,74

	Precio	Var. %	Var. % Año
ENCE	3,91	-1,01	55,78
ERCROS	2,96	-0,70	60,82
EUROPAC	7,30	0,21	39,05
EUSKALTEL	8,29	-0,72	-1,54
EZENTIS	0,74	0,54	42,50
FAES	2,84	-0,87	-15,48
FCC	8,39	0,66	11,11
FERSA	0,52	-1,89	4,00
FLUIDRA	8,56	0,00	98,15
FUNESPAÑA	7,21	0,00	12,66
G.CATALANA O	35,50	-0,28	14,11
G.E.SAN JOSE	3,21	-1,23	-0,62
GESTAMP	5,33	1,77	0,00
GRAL.ALQ.MAQ	1,64	-0,61	-41,43
GRAL.INVERS.	1,93	0,00	6,04
HISPANIA	15,47	-0,19	38,19
IBERPAPEL	26,60	0,04	16,21
INM. DEL SUR	11,40	0,97	44,12
INM.COLONIAL	8,54	0,60	29,79
INYPASA	0,18	0,00	0,61
LABORAT.ROVI	16,00	0,00	29,76
LAR ESPAÑA	8,43	0,39	24,40
LIBERBANK	0,80	-3,75	-19,29
LINGOTES ESP	15,50	-1,59	9,15
LOGISTA	19,45	0,00	-11,59
MASMOVIL	68,68	4,85	158,20
MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
MIQUEL COST.	31,10	-2,29	25,66
MONTEBALITO	2,54	-2,49	54,24
NATRA	0,47	0,00	-30,37

	Precio	Var. %	Var. % Año
NATURHOUSE	4,38	0,78	-7,77
NH HOTELES	5,75	-0,61	49,54
OBR.H.LAIN	3,57	-1,44	8,38
PESCANOVA	1,29	-0,39	-78,16
PHARMA MAR	3,62	-2,03	33,76
PRIM	10,37	-0,77	16,52
PRISA	3,24	2,11	-38,30
PROSEGUER	5,96	1,19	0,83
QUABIT INM.	1,74	-0,23	-1,65
REALIA	1,08	0,93	25,58
REIG JOFRE	2,75	-0,11	-11,86
RENO MEDICI	0,55	0,97	78,14
RENTA 4 BCO.	5,93	0,17	1,02
RENTA CORP.	3,11	1,14	69,48
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,30	1,05	6,74
SAETA YIELD	10,10	-0,74	26,61
SAN. RIO B	1,57	0,00	-18,92
SERV.POINT S	1,07	0,75	-32,66
SNIACE	0,18	-1,62	-26,71
SOLARIA	1,45	-1,36	89,54
SOTOGRADE	3,03	0,00	3,06
TALGO	4,89	-0,14	8,30
TUBACEX	3,14	0,80	14,84
TUBOS REUNID	0,98	2,08	13,29
URBAS	0,02	0,00	41,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	70,25	-0,64	43,37
VOCENTO	1,44	0,00	16,53
ZARDOYA OTIS	9,09	-0,66	14,21

## Los sindicatos de funcionarios se movilizarán si no hay acuerdo

Hacienda concretará la subida la próxima semana, moderada en 2018 y mayor en 2019 y 2020

**MADRID** – El Ministerio de Hacienda y Función Pública comunicará la semana que viene a los sindicatos más representativos del sector público (CCOO, UGT y CSIF) una cifra exacta de subida salarial de los funcionarios en 2018, si bien los sindicatos ven “muy difícil” poder alcanzar un acuerdo en materia de retribución y no descartan movilizaciones.

Así lo han señalado los representantes del área de Función Pública de los sindicatos al término de la reunión con Hacienda, a la que acudió la secretaria de Estado Hacienda, Elena Collado.

Hacienda ha ofrecido una subida moderada del sueldo de los funcionarios para el año 2018 y un incremento más abultado para los ejercicios 2019 y 2020, sin especificar cifras concretas.

El secretario general de FSS-CCOO y portavoz del área pública, Antonio Cabrera, ha dicho que desde los sindicatos no pueden ser “optimistas”, sino “bastante pesimistas” en materia de salarios, ya que las propuestas de Hacienda distan “mucho” de la de las organizaciones sindicales y hay “diferencias sustanciales”.

Cabrera ha explicado que Hacienda cifra en 1.120 millones de euros el coste que supone cada punto de subida salarial para los tres millones de funcionarios y empleados públicos en España, por lo que con ese margen la subida “no podría superar en ningún caso el 2%” al año.

En un principio, la subida salarial contendría una parte fija, relativa al IPC, y otra variable, que podría estar vinculada al PIB, tal y como trasladó Hacienda a los sindicatos en la última reunión del pasado jueves, si bien no se concretó tampoco ayer. – E.P.

# Bankia y BMN aprueban la fusión que dará lugar al cuarto banco español

Tendrá unos activos de 223.000 millones, 2.515 oficinas y 8,2 millones de clientes

**MADRID/VALENCIA** – Los accionistas de Bankia y Banco Mare Nostrum (BMN) dieron ayer su aprobación con amplia mayoría a la fusión de ambas entidades, de la que saldrá la cuarta institución financiera del sector, un gigante con unos activos totales superiores a 223.000 millones de euros, 2.515 oficinas y 8,2 millones de clientes.

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, señaló ante los asistentes a la Junta, celebrada en Valencia, que la aprobación de esta unión marca el inicio de “una nueva etapa de crecimiento”, que permitirá a la entidad elevar su beneficio en 245 millones de euros y contribuirá a la devolución de una parte de las ayudas públicas recibidas.

Además, con la aportación de 1,7 millones de clientes de BMN, Bankia superará los ocho millones de usuarios y será líder en Granada, Baleares y Murcia, donde su presencia hasta ahora era escasa.

Por su parte, el presidente de BMN, Carlos Egea, en su discurso ante los accionistas de la junta, celebrada en Madrid, señaló que la fusión “maximiza el precio” de la entidad y le permite “formar parte de un proyecto de futuro, con una entidad solvente, eficiente y complementaria”.

Se trata de una fusión por absorción, de BMN por parte de Bankia, y permitirá un crecimiento de la rentabilidad que supondrá elevar el beneficio por acción un 16% en tres años, según afirmó Goirigolzarri.

El ahorro de costes originado por la fusión ascenderá a 155 millones, de los que el 96% se lograrán en los dos primeros años, y los costes de reestructuración se elevarán a 334 millones.

El presidente de Bankia ha señalado que la operación se afronta sin necesidad de acudir al mercado, y que el FROB mantendrá una participación muy similar (67%) tras la fusión, ya que posee una parte pare-



José Ignacio Goirigolzarri, presidente de Bankia. Foto: Efe

cida del capital en ambas entidades. La fusión se produce “en un momento adecuado” en el que la economía española crece “con brío”, por encima de la media europea, la tasa de paro está bajando y se prevé un repunte de los tipos de interés

### LOS PLAZOS

● **Integración total en el segundo trimestre de 2018.** Tras las juntas de ayer, comienza ahora el proceso de solicitud de autorizaciones, que concluirá previsiblemente en diciembre, y después se iniciará la integración de los sistemas de las dos entidades, que concluirá en el segundo trimestre de 2018.

durante el próximo año, dijo. Sobre el canje, señaló que no se han producido en ninguna de las dos entidades modificaciones importantes del activo o el pasivo, y recordó que BMN fue valorada en 825 millones, por lo que la ecuación de canje fue de una acción de Bankia por cada 7,82987 acciones de BMN. Su previsión es que la integración de los sistemas concluya en el segundo trimestre del próximo año, un objetivo “muy ambicioso” en comparación con los habituales periodos de integración de otras entidades en operaciones similares”.

Una vez finalizado el plan estratégico y el de reestructuración a finales de este año, “el único paso” que quedará para la normalización del proyecto de Bankia es su privatización, recordó. – Efe

## Un ERE no justifica el despido de embarazadas

El Tribunal Europeo dice que “sólo puede producirse en casos excepcionales no inherentes al embarazo”

**PAMPLONA** – Un despido colectivo o ERE (expediente de regulación de empleo) no siempre puede considerarse “un caso excepcional” que permita prescindir en la empresa de una trabajadora embarazada, según las conclusiones de la abogada general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) Eleanor Sharpston publicadas ayer.

En un caso sobre una empleada de Bankia, la letrada considera que el despido de una trabajadora embarazada dentro de un despido colectivo “sólo puede producirse en casos excepcionales no inherentes al embarazo, y siempre que en la práctica no haya realmente posibilidad de recolocarla en otro puesto de trabajo adecuado”. Aunque las conclusiones de la abogada no son vinculantes, las sentencias del tribunal con sede en Luxemburgo tienden a seguir su criterio. En 2013, Bankia puso en marcha un ERE que afectó a una mujer embarazada y esta decidió presentar una demanda ante un juzgado de Barcelona que se pronunció a favor de la entidad. Entonces, recurrió ante el Tribunal Superior de Cataluña, el cual solicitó al TJUE interpretar la prohibición de despido de trabajadoras embarazadas en el contexto de un despido colectivo.

La abogada general sostiene en sus conclusiones que la directiva comunitaria de maternidad protege a las trabajadoras “durante el período comprendido entre el comienzo de su embarazo y el final del permiso de maternidad”, aunque aún no hayan informado de su estado al empresario.

La excepción que permite el despido de la empleada embarazada sólo es aplicable en casos excepcionales no inherentes a su estado, precisa Sharpston. – Efe



## CEPILLO DE DIENTES ORAL B PRO 600

# YA DISPONIBLE

Puede recoger su pedido en las **oficinas comerciales** de Diario de Noticias en Pamplona, Estella o Tudela; o en su **punto de venta** habitual. Gracias.

Aviso a  
**Lectores y  
Suscriptores**

Diario de  
**Noticias**  
Eres lo que lees